

**BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE HUELVA**



**ENERO-MARZO
Año LXXI- N° 440
2024**

Fotografía de portada:

Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús
Huelva

Arciprestazgo de Huelva-Tinto

Edita: Obispado de Huelva – Secretaría-Cancillería.

ISSN 1887 - 8970

Depósito Legal, H. 5. 1958.

Avda. Manuel Siurot, 31. 21004 HUELVA

SUMARIO

SUMARIO	1
DEL SANTO PADRE	
Mensaje de la 57 Jornada Mundial de la Paz	3
Mensaje XXXII Jornada Mundial del Enfermo	13
Mensaje 58 Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales	16
Carta de Cuaresma	21
DE LA SANTA SEDE	
DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA	26
Jubileo y Bendición S. Walabonso y Sta María, Niebla..	26
Jubileo y Bendición Reina de los Ángeles de Alájar	29
DEL SEÑOR OBISPO.....	32
CARTA PASTORAL	
Campaña de Manos Unidas	32
Día del Seminario	34
HOMILÍAS	
Aniversario de la dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Huelva	36
Misa Crismal.....	38
DECRETOS	
DE LA DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS	41

DE SECRETARÍA

Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión	45
Excardinaciones	45
Nombramientos	45
Decretos	46

CRÓNICA DIOCESANA 49

Actividades del Sr. Obispo: enero-marzo	51
---	----

NECROLÓGICA

Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Ruiz Artola	58
Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Dávila Baz (Díacono Permanente) . .	59
Rvdo. Sr. D. Ángel Manuel Rodríguez Castillo	61

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA 57 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ**

1 DE ENERO DE 2024

Inteligencia artificial y paz

Al iniciar el año nuevo, tiempo de gracia que el Señor nos da a cada uno de nosotros, quisiera dirigirme al Pueblo de Dios, a las naciones, a los Jefes de Estado y de Gobierno, a los Representantes de las distintas religiones y de la sociedad civil, y a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo para expresarles mis mejores deseos de paz.

1. El progreso de la ciencia y de la tecnología como camino hacia la paz

La Sagrada Escritura atestigua que Dios ha dado a los hombres su Espíritu para que tengan «habilidad, talento y experiencia en la ejecución de toda clase de trabajos» (Ex 35,31). La inteligencia es expresión de la dignidad que nos ha dado el Creador al hacernos a su imagen y semejanza (cf. Gn 1,26) y nos ha hecho capaces de responder a su amor a través de la libertad y del conocimiento. La ciencia y la tecnología manifiestan de modo particular esta cualidad fundamentalmente relacional de la inteligencia humana, ambas son producto extraordinario de su potencial creativo.

En la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, el Concilio Vaticano II ha insistido en esta verdad, declarando que «siempre se ha esforzado el hombre con su trabajo y con su ingenio en perfeccionar su vida». Cuando los seres humanos, «con ayuda de los recursos técnicos», se esfuerzan para que la tierra «llegue a ser morada digna de toda la familia humana», actúan según el designio de Dios y cooperan con su voluntad de llevar a cumplimiento la creación y difundir la paz entre los pueblos. Asimismo, el progreso de la ciencia y de la técnica, en la medida en que contribuye a un mejor orden de la sociedad humana y a acrecentar la libertad y la comunión fraterna, lleva al perfeccionamiento del hombre y a la transformación del mundo.

Nos alegramos justamente y agradecemos las extraordinarias conquistas de la ciencia y de la tecnología, gracias a las cuales se ha podido

poner remedio a innumerables males que afectaban a la vida humana y causaban grandes sufrimientos. Al mismo tiempo, los progresos técnico-científicos, haciendo posible el ejercicio de un control sobre la realidad, nunca visto hasta ahora, están poniendo en las manos del hombre una vasta gama de posibilidades, algunas de las cuales representan un riesgo para la supervivencia humana y un peligro para la casa común.

Los notables progresos de las nuevas tecnologías de la información, especialmente en la esfera digital, presentan, por tanto, entusiasmantes oportunidades y graves riesgos, con serias implicaciones para la búsqueda de la justicia y de la armonía entre los pueblos. Por consiguiente, es necesario plantearse algunas preguntas urgentes. ¿Cuáles serán las consecuencias, a medio y a largo plazo, de las nuevas tecnologías digitales? ¿Y qué impacto tendrán sobre la vida de los individuos y de la sociedad, sobre la estabilidad internacional y sobre la paz?

2. El futuro de la inteligencia artificial entre promesas y riesgos

Los progresos de la informática y el desarrollo de las tecnologías digitales en los últimos decenios ya han comenzado a producir profundas transformaciones en la sociedad global y en sus dinámicas. Los nuevos instrumentos digitales están cambiando el rostro de las comunicaciones, de la administración pública, de la instrucción, del consumo, de las interacciones personales y de otros innumerables aspectos de la vida cotidiana.

Además, las tecnologías que usan un gran número de algoritmos pueden extraer, de los rastros digitales dejados en internet, datos que permiten controlar los hábitos mentales y relacionales de las personas con fines comerciales o políticos, frecuentemente sin que ellos lo sepan, limitándoles el ejercicio consciente de la libertad de elección. De hecho, en un espacio como la web, caracterizado por una sobrecarga de información, se puede estructurar el flujo de datos según criterios de selección no siempre percibidos por el usuario.

Debemos recordar que la investigación científica y las innovaciones tecnológicas no están desencarnadas de la realidad ni son «neutrales», sino que están sujetas a las influencias culturales. En cuanto actividades plenamente humanas, las direcciones que toman reflejan decisiones condicionadas por los valores personales, sociales y culturales de cada época. Lo mismo se diga de

los resultados que consiguen. Estas, precisamente en cuanto fruto de planteamientos específicamente humanos hacia el mundo circunstante, tienen siempre una dimensión ética, estrictamente ligada a las decisiones de quien proyecta la experimentación y enfoca la producción hacia objetivos particulares.

Esto vale también para las formas de inteligencia artificial, para la cual, hasta hoy, no existe una definición unívoca en el mundo de la ciencia y de la tecnología. El término mismo, que ha entrado ya en el lenguaje común, abraza una variedad de ciencias, teorías y técnicas dirigidas a hacer que las máquinas reproduzcan o imiten, en su funcionamiento, las capacidades cognitivas de los seres humanos. Hablar en plural de “formas de inteligencia” puede ayudar a subrayar sobre todo la brecha infranqueable que existe entre estos sistemas y la persona humana, por más sorprendentes y potentes que sean. Estos son, a fin de cuentas, “fragmentarios”, en el sentido de que sólo pueden imitar o reproducir algunas funciones de la inteligencia humana. El uso del plural pone en evidencia además que estos dispositivos, muy distintos entre sí, se deben considerar siempre como “sistemas socio-técnicos”. En efecto, su impacto, independientemente de la tecnología de base, no sólo depende del proyecto, sino también de los objetivos y de los intereses del que los posee y del que los desarrolla, así como de las situaciones en las que se usan.

La inteligencia artificial, por tanto, debe ser entendida como una galaxia de realidades distintas y no podemos presumir a priori que su desarrollo aporte una contribución benéfica al futuro de la humanidad y a la paz entre los pueblos. Tal resultado positivo sólo será posible si somos capaces de actuar de forma responsable y de respetar los valores humanos fundamentales como «la inclusión, la transparencia, la seguridad, la equidad, la privacidad y la responsabilidad».

No basta ni siquiera suponer, de parte de quien proyecta algoritmos y tecnologías digitales, un compromiso de actuar de forma ética y responsable. Es preciso reforzar o, si es necesario, instituir organismos encargados de examinar las cuestiones éticas emergentes y de tutelar los derechos de los que utilizan formas de inteligencia artificial o reciben su influencia.

La inmensa expansión de la tecnología, por consiguiente, debe ser acompañada, para su desarrollo, por una adecuada formación en la

responsabilidad. La libertad y la convivencia pacífica están amenazadas cuando los seres humanos ceden a la tentación del egoísmo, del interés personal, del afán de lucro y de la sed de poder. Tenemos por ello el deber de ensanchar la mirada y de orientar la búsqueda técnico-científica hacia la consecución de la paz y del bien común, al servicio del desarrollo integral del hombre y de la comunidad.

La dignidad intrínseca de cada persona y la fraternidad que nos vincula como miembros de una única familia humana, deben estar en la base del desarrollo de las nuevas tecnologías y servir como criterios indiscutibles para valorarlas antes de su uso, de modo que el progreso digital pueda realizarse en el respeto de la justicia y contribuir a la causa de la paz. Los desarrollos tecnológicos que no llevan a una mejora de la calidad de vida de toda la humanidad, sino que, por el contrario, agravan las desigualdades y los conflictos, no podrán ser considerados un verdadero progreso.

La inteligencia artificial será cada vez más importante. Los desafíos que plantea no son sólo técnicos, sino también antropológicos, educativos, sociales y políticos. Promete, por ejemplo, un ahorro de esfuerzos, una producción más eficiente, transportes más ágiles y mercados más dinámicos, además de una revolución en los procesos de recopilación, organización y verificación de los datos. Es necesario ser conscientes de las rápidas transformaciones que están ocurriendo y gestionarlas de modo que se puedan salvaguardar los derechos humanos fundamentales, respetando las instituciones y las leyes que promueven el desarrollo humano integral. La inteligencia artificial debería estar al servicio de un mejor potencial humano y de nuestras más altas aspiraciones, no en competencia con ellos.

3. La tecnología del futuro: máquinas que aprenden solas

En sus múltiples formas la inteligencia artificial, basada en técnicas de aprendizaje automático (machine learning), aunque se encuentre todavía en una fase pionera, ya está introduciendo cambios notables en el tejido de las sociedades, ejercitando una profunda influencia en las culturas, en los comportamientos sociales y en la construcción de la paz.

Desarrollos como el machine learning o como el aprendizaje profundo (deep learning) plantean cuestiones que trascienden los ámbitos de la tecnología y de la ingeniería y tienen que ver con una comprensión

estrictamente conectada con el significado de la vida humana, los procesos básicos del conocimiento y la capacidad de la mente de alcanzar la verdad.

La habilidad de algunos dispositivos para producir textos sintáctica y semánticamente coherentes, por ejemplo, no es garantía de confiabilidad. Se dice que pueden “alucinar”, es decir, generar afirmaciones que a primera vista parecen plausibles, pero que en realidad son infundadas o delatan prejuicios. Esto crea un serio problema cuando la inteligencia artificial se emplea en campañas de desinformación que difunden noticias falsas y llevan a una creciente desconfianza hacia los medios de comunicación. La confidencialidad, la posesión de datos y la propiedad intelectual son otros ámbitos en los que las tecnologías en cuestión plantean graves riesgos, a los que se añaden ulteriores consecuencias negativas unidas a su uso impropio, como la discriminación, la interferencia en los procesos electorales, la implantación de una sociedad que vigila y controla a las personas, la exclusión digital y la intensificación de un individualismo cada vez más desvinculado de la colectividad. Todos estos factores corren el riesgo de alimentar los conflictos y de obstaculizar la paz.

4. El sentido del límite en el paradigma tecnocrático

Nuestro mundo es demasiado vasto, variado y complejo para poder ser completamente conocido y clasificado. La mente humana nunca podrá agotar su riqueza, ni siquiera con la ayuda de los algoritmos más avanzados. Estos, de hecho, no ofrecen previsiones garantizadas del futuro, sino sólo aproximaciones estadísticas. No todo puede ser pronosticado, no todo puede ser calculado; al final «la realidad es superior a la idea» y, por más prodigiosa que pueda ser nuestra capacidad de cálculo, habrá siempre un residuo inaccesible que escapa a cualquier intento de cuantificación.

Además, la gran cantidad de datos analizados por las inteligencias artificiales no es de por sí garantía de imparcialidad. Cuando los algoritmos extrapolan informaciones, siempre corren el riesgo de distorsionarlas, reproduciendo las injusticias y los prejuicios de los ambientes en los que se originan. Cuanto más veloces y complejos se vuelven, más difícil es comprender porqué han generado un determinado resultado.

Las máquinas inteligentes pueden efectuar las tareas que se les asignan cada vez con mayor eficiencia, pero el fin y el significado de sus operaciones

continuarán siendo determinadas o habilitadas por seres humanos que tienen un propio universo de valores. El riesgo es que los criterios que están en la base de ciertas decisiones se vuelvan menos transparentes, que la responsabilidad decisional se oculte y que los productores puedan eludir la obligación de actuar por el bien de la comunidad. En cierto sentido, esto es favorecido por el sistema tecnocrático, que alía la economía con la tecnología y privilegia el criterio de la eficiencia, tendiendo a ignorar todo aquello que no está vinculado con sus intereses inmediatos.

Esto debe hacernos reflexionar sobre el “sentido del límite”, un aspecto a menudo descuidado en la mentalidad actual, tecnocrática y eficientista, y sin embargo decisivo para el desarrollo personal y social. El ser humano, en efecto, mortal por definición, pensando en sobrepasar todo límite gracias a la técnica, corre el riesgo, en la obsesión de querer controlarlo todo, de perder el control de sí mismo, y en la búsqueda de una libertad absoluta, de caer en la espiral de una dictadura tecnológica. Reconocer y aceptar el propio límite de criatura es para el hombre condición indispensable para conseguir o, mejor, para acoger la plenitud como un don. En cambio, en el contexto ideológico de un paradigma tecnocrático, animado por una prometeica presunción de autosuficiencia, las desigualdades podrían crecer de forma desmesurada, y el conocimiento y la riqueza acumularse en las manos de unos pocos, con graves riesgos para las sociedades democráticas y la coexistencia pacífica.

5. Temas candentes para la ética

En el futuro, la fiabilidad de quien pide un préstamo, la idoneidad de un individuo para un trabajo, la posibilidad de reincidencia de un condenado o el derecho a recibir asilo político o asistencia social podrían ser determinados por sistemas de inteligencia artificial. La falta de niveles diversificados de mediación que estos sistemas introducen está particularmente expuesta a formas de prejuicio y discriminación. Los errores sistémicos pueden multiplicarse fácilmente, produciendo no sólo injusticias en casos concretos sino también, por efecto dominó, auténticas formas de desigualdad social.

Además, con frecuencia las formas de inteligencia artificial parecen capaces de influenciar las decisiones de los individuos por medio de opciones predeterminadas asociadas a estímulos y persuasiones, o mediante sistemas de regulación de las elecciones personales basados en la organización de la

información. Estas formas de manipulación o de control social requieren una atención y una supervisión precisas, e implican una clara responsabilidad legal por parte de los productores, de quienes las usan y de las autoridades gubernamentales.

La dependencia de procesos automáticos que clasifican a los individuos, por ejemplo, por medio del uso generalizado de la vigilancia o la adopción de sistemas de crédito social, también podría tener repercusiones profundas en el entramado social, estableciendo categorizaciones impropias entre los ciudadanos. Y estos procesos artificiales de clasificación podrían llevar incluso a conflictos de poder, no sólo en lo que respecta a destinatarios virtuales, sino a personas de carne y hueso. El respeto fundamental por la dignidad humana postula rechazar que la singularidad de la persona sea identificada con un conjunto de datos. No debemos permitir que los algoritmos determinen el modo en el que entendemos los derechos humanos, que dejen a un lado los valores esenciales de la compasión, la misericordia y el perdón o que eliminen la posibilidad de que un individuo cambie y deje atrás el pasado.

En este contexto, no podemos dejar de considerar el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral. Trabajos que en un tiempo eran competencia exclusiva de la mano de obra humana son rápidamente absorbidos por las aplicaciones industriales de la inteligencia artificial. También en este caso se corre el riesgo sustancial de un beneficio desproporcionado para unos pocos a costa del empobrecimiento de muchos. El respeto de la dignidad de los trabajadores y la importancia de la ocupación para el bienestar económico de las personas, las familias y las sociedades, la seguridad de los empleos y la equidad de los salarios deberían constituir una gran prioridad para la comunidad internacional, a medida que estas formas de tecnología se van introduciendo cada vez más en los lugares de trabajo.

6. ¿Transformaremos las espadas en arados?

En estos días, mirando el mundo que nos rodea, no podemos eludir las graves cuestiones éticas vinculadas al sector de los armamentos. La posibilidad de conducir operaciones militares por medio de sistemas de control remoto ha llevado a una percepción menor de la devastación que estos han causado y de la responsabilidad en su uso, contribuyendo a un acercamiento aún más frío y distante a la inmensa tragedia de la guerra. La

búsqueda de las tecnologías emergentes en el sector de los denominados “sistemas de armas autónomos letales”, incluido el uso bélico de la inteligencia artificial, es un gran motivo de preocupación ética. Los sistemas de armas autónomos no podrán ser nunca sujetos moralmente responsables. La exclusiva capacidad humana de juicio moral y de decisión ética es más que un complejo conjunto de algoritmos, y dicha capacidad no puede reducirse a la programación de una máquina que, aun siendo “inteligente”, no deja de ser siempre una máquina. Por este motivo, es imperioso garantizar una supervisión humana adecuada, significativa y coherente de los sistemas de armas.

Tampoco podemos ignorar la posibilidad de que armas sofisticadas terminen en las manos equivocadas facilitando, por ejemplo, ataques terroristas o acciones dirigidas a desestabilizar instituciones de gobierno legítimas. En resumen, realmente lo último que el mundo necesita es que las nuevas tecnologías contribuyan al injusto desarrollo del mercado y del comercio de las armas, promoviendo la locura de la guerra. Si lo hace así, no sólo la inteligencia, sino el mismo corazón del hombre correrá el riesgo de volverse cada vez más “artificial”. Las aplicaciones técnicas más avanzadas no deben usarse para facilitar la resolución violenta de los conflictos, sino para pavimentar los caminos de la paz.

En una óptica más positiva, si la inteligencia artificial fuese utilizada para promover el desarrollo humano integral, podría introducir importantes innovaciones en la agricultura, la educación y la cultura, un mejoramiento del nivel de vida de enteras naciones y pueblos, el crecimiento de la fraternidad humana y de la amistad social. En definitiva, el modo en que la usamos para incluir a los últimos, es decir, a los hermanos y las hermanas más débiles y necesitados, es la medida que revela nuestra humanidad.

Una mirada humana y el deseo de un futuro mejor para nuestro mundo llevan a la necesidad de un diálogo interdisciplinar destinado a un desarrollo ético de los algoritmos — la algorética—, en el que los valores orienten los itinerarios de las nuevas tecnologías. Las cuestiones éticas deberían ser tenidas en cuenta desde el inicio de la investigación, así como en las fases de experimentación, planificación, distribución y comercialización. Este es el enfoque de la ética de la planificación, en el que las instituciones educativas y los responsables del proceso decisional tienen un rol esencial que desempeñar.

7. Desafíos para la educación

El desarrollo de una tecnología que respete y esté al servicio de la dignidad humana tiene claras implicaciones para las instituciones educativas y para el mundo de la cultura. Al multiplicar las posibilidades de comunicación, las tecnologías digitales nos han permitido nuevas formas de encuentro. Sin embargo, continúa siendo necesaria una reflexión permanente sobre el tipo de relaciones al que nos está llevando. Los jóvenes están creciendo en ambientes culturales impregnados de la tecnología y esto no puede dejar de cuestionar los métodos de enseñanza y formación.

La educación en el uso de formas de inteligencia artificial debería centrarse sobre todo en promover el pensamiento crítico. Es necesario que los usuarios de todas las edades, pero sobre todo los jóvenes, desarrollen una capacidad de discernimiento en el uso de datos y de contenidos obtenidos en la web o producidos por sistemas de inteligencia artificial. Las escuelas, las universidades y las sociedades científicas están llamadas a ayudar a los estudiantes y a los profesionales a hacer propios los aspectos sociales y éticos del desarrollo y el uso de la tecnología.

La formación en el uso de nuevos instrumentos de comunicación debería considerar no sólo la desinformación, las falsas noticias, sino también el inquietante aumento de «miedos ancestrales que [...] han sabido esconderse y potenciarse detrás de nuevas tecnologías». [13]Lamentablemente, una vez más nos encontramos teniendo que combatir “la tentación de hacer una cultura de muros, de levantar muros para impedir el encuentro con otras culturas, con otra gente” [14]y el desarrollo de una coexistencia pacífica y fraterna.

8. Desafíos para el desarrollo del derecho internacional

El alcance global de la inteligencia artificial hace evidente que, junto a la responsabilidad de los estados soberanos de disciplinar internamente su uso, las organizaciones internacionales pueden desempeñar un rol decisivo en la consecución de acuerdos multilaterales y en la coordinación de su aplicación y actuación. [15]A este propósito, exhorto a la comunidad de las naciones a trabajar unida para adoptar un tratado internacional vinculante, que regule el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial en sus múltiples formas. Naturalmente, el objetivo de la reglamentación no debería ser sólo la prevención de las malas prácticas, sino también alentar las mejores prácticas,

estimulando planteamientos nuevos y creativos y facilitando iniciativas personales y colectivas. [16]

En definitiva, en la búsqueda de modelos normativos que puedan proporcionar una guía ética a quienes desarrollan tecnologías digitales, es indispensable identificar los valores humanos que deberían estar en la base del compromiso de las sociedades para formular, adoptar y aplicar los marcos legislativos necesarios. El trabajo de redacción de las orientaciones éticas para la producción de formas de inteligencia artificial no puede prescindir de la consideración de cuestiones más profundas, relacionadas con el significado de la existencia humana, la tutela de los derechos humanos fundamentales y la búsqueda de la justicia y de la paz. Este proceso de discernimiento ético y jurídico puede revelarse como una valiosa ocasión para una reflexión compartida sobre el rol que la tecnología debería tener en nuestra vida personal y comunitaria y sobre cómo su uso podría contribuir a la creación de un mundo más justo y humano. Por este motivo, en los debates sobre la reglamentación de la inteligencia artificial, se debería tener en cuenta la voz de todas las partes interesadas, incluidos los pobres, los marginados y otros más que a menudo quedan sin ser escuchados en los procesos decisionales globales.

* * * * *

Espero que esta reflexión anime a hacer que los progresos en el desarrollo de formas de inteligencia artificial contribuyan, en última instancia, a la causa de la fraternidad humana y de la paz. No es responsabilidad de unos pocos, sino de toda la familia humana. La paz, en efecto, es el fruto de relaciones que reconocen y acogen al otro en su dignidad inalienable, y de cooperación y esfuerzo en la búsqueda del desarrollo integral de todas las personas y de todos los pueblos.

Mi oración al comienzo del nuevo año es que el rápido desarrollo de formas de inteligencia artificial no aumente las ya numerosas desigualdades e injusticias presentes en el mundo, sino que ayude a poner fin a las guerras y los conflictos, y a aliviar tantas formas de sufrimiento que afectan a la familia humana. Que los fieles cristianos, los creyentes de distintas religiones y los hombres y mujeres de buena voluntad puedan colaborar en armonía para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que plantea la revolución digital, y dejar a las generaciones futuras un mundo más solidario, justo y pacífico.

Vaticano, 8 de diciembre de 2023

FRANCISCO



MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XXXII JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

11 de febrero de 2024

«No conviene que el hombre esté solo».
Cuidar al enfermo cuidando las relaciones

«No conviene que el hombre esté solo» (Gn 2,18). Desde el principio, Dios, que es amor, creó el ser humano para la comunión, inscribiendo en su ser la dimensión relacional. Así, nuestra vida, modelada a imagen de la Trinidad, está llamada a realizarse plenamente en el dinamismo de las relaciones, de la amistad y del amor mutuo. Hemos sido creados para estar juntos, no solos. Y es precisamente porque este proyecto de comunión está inscrito en lo más profundo del corazón humano, que la experiencia del abandono y de la soledad nos asusta, es dolorosa e, incluso, inhumana. Y lo es aún más en tiempos de fragilidad, incertidumbre e inseguridad, provocadas, muchas veces, por la aparición de alguna enfermedad grave.

Pienso, por ejemplo, en cuantos estuvieron terriblemente solos durante la pandemia de Covid-19; en los pacientes que no podía recibir visitas, pero también en los enfermeros, médicos y personal de apoyo, sobrecargados de trabajo y encerrados en las salas de aislamiento. Y obviamente no olvidemos a quienes debieron afrontar solos la hora de la muerte, solo asistidos por el personal sanitario, pero lejos de sus propias familias.

Al mismo tiempo, me uno con dolor a la condición de sufrimiento y soledad de quienes, a causa de la guerra y sus trágicas consecuencias, se encuentran sin apoyo y sin asistencia. La guerra es la más terrible de las enfermedades sociales y son las personas más frágiles las que pagan el precio más alto.

Sin embargo, es necesario subrayar que, también en los países que gozan de paz y cuentan con mayores recursos, el tiempo de la vejez y de la

enfermedad se vive a menudo en la soledad y, a veces, incluso en el abandono. Esta triste realidad es consecuencia sobre todo de la cultura del individualismo, que exalta el rendimiento a toda costa y cultiva el mito de la eficiencia, volviéndose indiferente e incluso despiadada cuando las personas ya no tienen la fuerza necesaria para seguir ese ritmo. Se convierte entonces en una cultura del descarte, en la que «no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente si son pobres o discapacitadas, si “todavía no son útiles” —como los no nacidos—, o si “ya no sirven” —como los ancianos—.» (Carta enc. Fratelli tutti, 18). Desgraciadamente, esta lógica también prevalece en determinadas opciones políticas, que no son capaces de poner en el centro la dignidad de la persona humana y sus necesidades, y no siempre favorecen las estrategias y los medios necesarios para garantizar el derecho fundamental a la salud y el acceso a los cuidados médicos a todo ser humano. Al mismo tiempo, el abandono de las personas frágiles y su soledad también se agravan por el hecho de reducir los cuidados únicamente a servicios de salud, sin que éstos vayan sabiamente acompañados por una “alianza terapéutica” entre médico, paciente y familiares.

Nos hace bien volver a escuchar esa palabra bíblica: ¡no conviene que el hombre esté solo! Dios la pronuncia al comienzo mismo de la creación y nos revela así el sentido profundo de su designio sobre la humanidad, pero, al mismo tiempo, también la herida mortal del pecado, que se introduce generando celos, fracturas, divisiones y, por tanto, aislamiento. Esto afecta a la persona en todas sus relaciones; con Dios, consigo misma, con los demás y con la creación. Ese aislamiento nos hace perder el sentido de la existencia, nos roba la alegría del amor y nos hace experimentar una opresiva sensación de soledad en todas las etapas cruciales de la vida.

Hermanos y hermanas, el primer cuidado del que tenemos necesidad en la enfermedad es el de una cercanía llena de compasión y de ternura. Por eso, cuidar al enfermo significa, ante todo, cuidar sus relaciones, todas sus relaciones; con Dios, con los demás —familiares, amigos, personal sanitario—, con la creación y consigo mismo. ¿Es esto posible? Claro que es posible, y todos estamos llamados a comprometernos para que sea así. Fijémonos en la imagen del Buen Samaritano (cf. Lc 10, 25-37), en su capacidad para aminorar el paso y hacerse prójimo, en la actitud de ternura con que alivia las heridas del hermano que sufre.

Recordemos esta verdad central de nuestra vida, que hemos venido al mundo porque alguien nos ha acogido. Hemos sido hechos para el amor, estamos llamados a la comunión y a la fraternidad. Esta dimensión de nuestro ser nos sostiene de manera particular en tiempos de enfermedad y fragilidad, y es la primera terapia que debemos adoptar todos juntos para curar las enfermedades de la sociedad en la que vivimos.

A ustedes que padecen una enfermedad, temporal o crónica, me gustaría decirles: ¡no se avergüencen de su deseo de cercanía y ternura! No lo oculten y no piensen nunca que son una carga para los demás. La condición de los enfermos nos invita a todos a frenar los ritmos exasperados en los que estamos inmersos y a redescubrirnos a nosotros mismos.

En este cambio de época en el que vivimos, nosotros los cristianos estamos especialmente llamados a hacer nuestra la mirada compasiva de Jesús. Cuidemos a quienes sufren y están solos, e incluso marginados y descartados. Con el amor recíproco que Cristo Señor nos da en la oración, sobre todo en la Eucaristía, sanemos las heridas de la soledad y del aislamiento. Cooperemos así a contrarrestar la cultura del individualismo, de la indiferencia, del descarte, y hagamos crecer la cultura de la ternura y de la compasión.

Los enfermos, los frágiles, los pobres están en el corazón de la Iglesia y deben estar también en el centro de nuestra atención humana y solicitud pastoral. No olvidemos esto. Y encomendémonos a María Santísima, Salud de los Enfermos, para que interceda por nosotros y nos ayude a ser artífices de cercanía y de relaciones fraternas.

Roma, San Juan de Letrán, 10 de enero de 2024

FRANCISCO



**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA 58 JORNADA MUNDIAL
DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES**

*Inteligencia artificial y sabiduría del corazón
para una comunicación plenamente humana*

Queridos hermanos y hermanas:

La evolución de los sistemas de la así llamada "inteligencia artificial", sobre la que ya reflexioné en mi reciente Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, también está modificando radicalmente la información y la comunicación y, a través de ellas, algunos de los fundamentos de la convivencia civil. Es un cambio que afecta a todos, no sólo a los profesionales. La difusión acelerada de sorprendentes inventos, cuyo funcionamiento y potencial son indescifrables para la mayoría de nosotros, suscita un asombro que oscila entre el entusiasmo y la desorientación y nos coloca inevitablemente frente a preguntas fundamentales: ¿qué es pues el hombre? ¿cuál es su especificidad y cuál será el futuro de esta especie nuestra llamada homo sapiens, en la era de las inteligencias artificiales? ¿Cómo podemos seguir siendo plenamente humanos y orientar hacia el bien el cambio cultural en curso?

Comenzando desde el corazón

Ante todo, conviene despejar el terreno de lecturas catastrofistas y de sus efectos paralizantes. Hace un siglo, Romano Guardini, reflexionando sobre la tecnología y el hombre, instaba a no ponerse rígidos ante lo "nuevo" intentando «conservar un mundo de infinita belleza que está a punto de desaparecer». Sin embargo, al mismo tiempo de manera encarecida advertía proféticamente: «Nuestro puesto está en el porvenir. Todos han de buscar posiciones allí donde corresponde a cada uno [...], podremos realizar este objetivo si cooperamos noblemente en esta empresa; y a la vez, permaneciendo, en el fondo de nuestro corazón incorruptible, sensibles al dolor que produce la destrucción y el proceder inhumano que se contiene en este mundo nuevo». Y concluía: «Es cierto que se trata, de problemas técnicos, científicos y políticos; pero es preciso resolverlos planteándolos desde el punto de vista humano. Es preciso que brote una nueva humanidad de profunda espiritualidad, de una libertad y una vida interior nuevas».

En esta época que corre el riesgo de ser rica en tecnología y pobre en humanidad, nuestra reflexión sólo puede partir del corazón humano. Sólo dotándonos de una mirada espiritual, sólo recuperando una sabiduría del corazón, podremos leer e interpretar la novedad de nuestro tiempo y redescubrir el camino de una comunicación plenamente humana. El corazón, bíblicamente entendido como la sede de la libertad y de las decisiones más importantes de la vida, es símbolo de integridad, de unidad, a la vez que evoca afectos, deseos, sueños, y es sobre todo el lugar interior del encuentro con Dios. La sabiduría del corazón es, pues, esa virtud que nos permite entrelazar el todo y las partes, las decisiones y sus consecuencias, las capacidades y las fragilidades, el pasado y el futuro, el yo y el nosotros.

Esta sabiduría del corazón se deja encontrar por quien la busca y se deja ver por quien la ama; se anticipa a quien la desea y va en busca de quien es digno de ella (cf. Sab 6,12-16). Está con los que se dejan aconsejar (cf. Prov 13,10), con los que tienen el corazón dócil y escuchan (cf. 1 Re 3,9). Es un don del Espíritu Santo, que permite ver las cosas con los ojos de Dios, comprender los vínculos, las situaciones, los acontecimientos y descubrir su sentido. Sin esta sabiduría, la existencia se vuelve insípida, porque es precisamente la sabiduría —cuya raíz latina *sapere* se relaciona con el sabor— la que da gusto a la vida.

Oportunidad y peligro

No podemos esperar esta sabiduría de las máquinas. Aunque el término inteligencia artificial ha suplantado al más correcto utilizado en la literatura científica, *machine learning*, el uso mismo de la palabra “inteligencia” es engañoso. Sin duda, las máquinas poseen una capacidad inconmensurablemente mayor que los humanos para almacenar datos y correlacionarlos entre sí, pero corresponde al hombre, y sólo a él, descifrar su significado. No se trata, pues, de exigir que las máquinas parezcan humanas; sino más bien de despertar al hombre de la hipnosis en la que ha caído debido a su delirio de omnipotencia, creyéndose un sujeto totalmente autónomo y autorreferencial, separado de todo vínculo social y ajeno a su creaturalidad.

En efecto, el hombre siempre ha experimentado que no puede bastarse a sí mismo e intenta superar su vulnerabilidad utilizando cualquier medio. Empezando por los primeros artefactos prehistóricos, utilizados como prolongación de los brazos, pasando por los medios de comunicación

empleados como prolongación de la palabra, hemos llegado hoy a las máquinas más sofisticadas que actúan como ayuda del pensamiento. Sin embargo, cada una de estas realidades puede estar contaminada por la tentación original de llegar a ser como Dios sin Dios (cf. Gn 3), es decir, de querer conquistar por las propias fuerzas lo que, en cambio, debería acogerse como un don de Dios y vivirse en la relación con los demás.

Según la orientación del corazón, todo lo que está en manos del hombre se convierte en una oportunidad o en un peligro. Su propio cuerpo, creado para ser un lugar de comunicación y comunión, puede convertirse en un medio de agresión. Del mismo modo, toda extensión técnica del hombre puede ser un instrumento de servicio amoroso o de dominación hostil. Los sistemas de inteligencia artificial pueden contribuir al proceso de liberación de la ignorancia y facilitar el intercambio de información entre pueblos y generaciones diferentes. Pueden, por ejemplo, hacer accesible y comprensible una enorme riqueza de conocimientos escritos en épocas pasadas o hacer que las personas se comuniquen en lenguas que no conocen. Pero al mismo tiempo pueden ser instrumentos de “contaminación cognitiva”, de alteración de la realidad a través de narrativas parcial o totalmente falsas que se creen —y se comparten— como si fueran verdaderas. Baste pensar en el problema de la desinformación al que nos enfrentamos desde hace años en forma de fake news y que hoy se sirve de deepfakes, es decir, de la creación y difusión de imágenes que parecen perfectamente verosímiles pero que son falsas (también yo he sido objeto de ello), o de mensajes de audio que utilizan la voz de una persona para decir cosas que nunca ha dicho. La simulación, que está a la base de estos programas, puede ser útil en algunos campos específicos, pero se vuelve perversa cuando distorsiona la relación con los demás y la realidad.

Ya desde la primera ola de la inteligencia artificial, la de los medios sociales, hemos comprendido su ambivalencia, dándonos cuenta tanto de sus potencialidades como de sus riesgos y patologías. El segundo nivel de inteligencia artificial generativa marca un salto cualitativo indiscutible. Por lo tanto, es importante tener la capacidad de entender, comprender y regular herramientas que en manos equivocadas podrían abrir escenarios adversos. Como todo lo que ha salido de la mente y de las manos del hombre, los algoritmos. Por ello, es necesario actuar preventivamente, proponiendo modelos de regulación ética para frenar las implicaciones nocivas y discriminatorias, socialmente injustas, de los sistemas de inteligencia artificial y contrarrestar su uso en la reducción del pluralismo, la polarización de la

opinión pública o la construcción de un pensamiento único. Así pues, renuevo mi llamamiento exhortando a «la comunidad de las naciones a trabajar unida para adoptar un tratado internacional vinculante, que regule el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial en sus múltiples formas». Sin embargo, como en cualquier ámbito humano, la sola reglamentación no es suficiente.

Creecer en humanidad

Estamos llamados a crecer juntos, en humanidad y como humanidad. El reto que tenemos ante nosotros es dar un salto cualitativo para estar a la altura de una sociedad compleja, multiétnica, pluralista, multirreligiosa y multicultural. Nos corresponde cuestionarnos sobre el desarrollo teórico y el uso práctico de estos nuevos instrumentos de comunicación y conocimiento. Grandes posibilidades de bien acompañan al riesgo de que todo se transforme en un cálculo abstracto, que reduzca las personas a meros datos, el pensamiento a un esquema, la experiencia a un caso, el bien a un beneficio, y sobre todo que acabemos negando la unicidad de cada persona y de su historia, disolviendo la concreción de la realidad en una serie de estadísticas.

La revolución digital puede hacernos más libres, pero no ciertamente si nos dejamos atrapar por los fenómenos mediáticos hoy conocidos como cámara de eco. En tales casos, en lugar de aumentar el pluralismo de la información, corremos el riesgo de perdernos en un pantano desconocido, al servicio de los intereses del mercado o del poder. Es inaceptable que el uso de la inteligencia artificial conduzca a un pensamiento anónimo, a un ensamblaje de datos no certificados, a una negligencia colectiva de responsabilidad editorial. La representación de la realidad en macrodatos, por muy funcional que sea para la gestión de las máquinas, implica de hecho una pérdida sustancial de la verdad de las cosas, que dificulta la comunicación interpersonal y amenaza con dañar nuestra propia humanidad. La información no puede separarse de la relación existencial: implica el cuerpo, el estar en la realidad; exige poner en relación no sólo datos, sino también las experiencias; exige el rostro, la mirada y la compasión más que el intercambio.

Pienso en los reportajes de las guerras y en la “guerra paralela” que se hace mediante campañas de desinformación. Y pienso en cuántos reporteros resultan heridos o mueren sobre el terreno para permitirnos ver lo que han visto sus ojos. Porque sólo tocando el sufrimiento de niños, mujeres y hombres podemos comprender lo absurdo de las guerras.

El uso de la inteligencia artificial podrá contribuir positivamente en el campo de la comunicación si no anula el papel del periodismo sobre el terreno, sino que, por el contrario, lo respalda; si aumenta la profesionalidad de la comunicación, responsabilizando a cada comunicador; si devuelve a cada ser humano el papel de sujeto, con capacidad crítica, respecto de la misma comunicación.

Interrogantes para el hoy y para el mañana

Así pues, surgen espontáneamente algunas preguntas: ¿cómo proteger la profesionalidad y la dignidad de los trabajadores del ámbito de la comunicación y la información, junto con la de los usuarios de todo el mundo? ¿Cómo garantizar la interoperabilidad de las plataformas? ¿Cómo garantizar que las empresas que desarrollan plataformas digitales asuman la responsabilidad de lo que difunden y de lo cual obtienen beneficios, del mismo modo que los editores de los medios de comunicación tradicionales? ¿Cómo hacer más transparentes los criterios en los que se basan los algoritmos de indexación y desindexación y los motores de búsqueda, capaces de exaltar o cancelar personas y opiniones, historias y culturas? ¿Cómo garantizar la transparencia de los procesos de información? ¿Cómo hacer evidente la autoría de los escritos y rastreables las fuentes, evitando el manto del anonimato? ¿Cómo poner de manifiesto si una imagen o un vídeo retratan un acontecimiento o lo simulan? ¿Cómo evitar que las fuentes se reduzcan a un pensamiento único, elaborado algorítmicamente? ¿Y cómo fomentar, en cambio, un entorno que preserve el pluralismo y represente la complejidad de la realidad? ¿Cómo hacer sostenible esta herramienta potente, costosa y de alto consumo energético? ¿Cómo hacerla accesible también a los países en desarrollo?

A partir de las respuestas a estas y otras preguntas, comprenderemos si la inteligencia artificial acabará construyendo nuevas castas basadas en el dominio de la información, generando nuevas formas de explotación y desigualdad; o si, por el contrario, traerá más igualdad, promoviendo una información correcta y una mayor conciencia del cambio de época que estamos viviendo, favoreciendo la escucha de las múltiples necesidades de las personas y de los pueblos, en un sistema de información articulado y pluralista. Por una parte, se cierne el espectro de una nueva esclavitud, por la otra, una conquista de la libertad; por un lado, la posibilidad de que unos pocos condicionen el pensamiento de todos, por otro, la posibilidad de que

todos participen en la elaboración del pensamiento.

La respuesta no está escrita, depende de nosotros. Corresponde al hombre decidir si se convierte en alimento de algoritmos o en cambio sí alimenta su corazón con la libertad, ese corazón sin el cual no creceríamos en sabiduría. Esta sabiduría madura sacando provecho del tiempo y comprendiendo las debilidades. Crece en la alianza entre generaciones, entre quienes tienen memoria del pasado y quienes tienen visión de futuro. Sólo juntos crece la capacidad de discernir, de vigilar, de ver las cosas a partir de su cumplimiento. Para no perder nuestra humanidad, busquemos la Sabiduría que es anterior a todas las cosas (cf. Si 1,4), la que pasando por los corazones puros hace amigos de Dios profetas (cf. Sab 7,27). Ella nos ayudará también a orientar los sistemas de inteligencia artificial a una comunicación plenamente humana.

Roma, en San Juan de Letrán, 24 de enero de 2024

FRANCISCO



Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma de 2024

«A través del desierto Dios nos guía a la libertad».

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando nuestro Dios se revela, comunica la libertad: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Ex 20,2). Así se abre el Decálogo dado a Moisés en el monte Sinaí. El pueblo sabe bien de qué éxodo habla Dios; la experiencia de la esclavitud todavía está impresa en su carne. Recibe las diez palabras de la alianza en el desierto como camino hacia la libertad. Nosotros las llamamos “mandamientos”, subrayando la fuerza del amor con el que Dios educa a su pueblo. La llamada a la libertad es, en efecto, una llamada vigorosa. No se agota en un acontecimiento único, porque madura durante el camino. Del mismo modo que Israel en el desierto lleva todavía a Egipto dentro de sí -en efecto, a menudo echa de menos el

pasado y murmura contra el cielo y contra Moisés-, también hoy el pueblo de Dios lleva dentro de sí ataduras opresoras que debe decidirse a abandonar. Nos damos cuenta de ello cuando nos falta esperanza y vagamos por la vida como en un páramo desolado, sin una tierra prometida hacia la cual encaminarnos juntos. La Cuaresma es el tiempo de gracia en el que el desierto vuelve a ser -como anuncia el profeta Oseas- el lugar del primer amor (cf. Os 2,16-17). Dios educa a su pueblo para que abandone sus esclavitudes y experimente el paso de la muerte a la vida. Como un esposo nos atrae nuevamente hacia sí y susurra palabras de amor a nuestros corazones.

El éxodo de la esclavitud a la libertad no es un camino abstracto. Para que nuestra Cuaresma sea también concreta, el primer paso es querer ver la realidad. Cuando en la zarza ardiente el Señor atrajo a Moisés y le habló, se reveló inmediatamente como un Dios que ve y sobre todo escucha: «Yo he visto la opresión de mi pueblo, que está en Egipto, y he oído los gritos de dolor, provocados por sus capataces. Sí, conozco muy bien sus sufrimientos. Por eso he bajado a librarlo del poder de los egipcios y a hacerlo subir, desde aquel país, a una tierra fértil y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel» (Ex 3,7-8). También hoy llega al cielo el grito de tantos hermanos y hermanas oprimidos. Preguntémonos: ¿nos llega también a nosotros? ¿Nos sacude? ¿Nos conmueve? Muchos factores nos alejan los unos de los otros, negando la fraternidad que nos une desde el origen.

En mi viaje a Lampedusa, ante la globalización de la indiferencia planteé dos preguntas, que son cada vez más actuales: «¿Dónde estás?» (Gn 3,9) y «¿Dónde está tu hermano?» (Gn 4,9). El camino cuaresmal será concreto si, al escucharlas de nuevo, confesamos que seguimos bajo el dominio del Faraón. Es un dominio que nos deja exhaustos y nos vuelve insensibles. Es un modelo de crecimiento que nos divide y nos roba el futuro; que ha contaminado la tierra, el aire y el agua, pero también las almas. Porque, si bien con el bautismo ya ha comenzado nuestra liberación, queda en nosotros una inexplicable añoranza por la esclavitud. Es como una atracción hacia la seguridad de lo ya visto, en detrimento de la libertad.

Quisiera señalarles un detalle de no poca importancia en el relato del Éxodo: es Dios quien ve, quien se conmueve y quien libera, no es Israel quien lo pide. El Faraón, en efecto, destruye incluso los sueños, roba el cielo, hace que parezca inmodificable un mundo en el que se pisotea la dignidad y se niegan los vínculos auténticos. Es decir, logra mantener todo sujeto a él. Preguntémonos: ¿deseo un mundo nuevo? ¿Estoy dispuesto a romper los compromisos con el viejo? El testimonio de muchos hermanos obispos y de un gran número de aquellos que trabajan por la paz y la justicia me convence cada vez más de que lo que hay que denunciar es un déficit de esperanza. Es un impedimento para soñar, un grito mudo que llega hasta el cielo y conmueve el corazón de Dios. Se parece a esa añoranza por la esclavitud que paraliza a Israel en el desierto, impidiéndole avanzar. El éxodo puede interrumpirse. De otro modo no se explicaría que una humanidad que ha alcanzado el umbral de la fraternidad universal y niveles de desarrollo científico, técnico, cultural y jurídico, capaces de garantizar la dignidad de todos, camine en la oscuridad de las desigualdades y los conflictos.

Dios no se cansa de nosotros. Acojamos la Cuaresma como el tiempo fuerte en el que su Palabra se dirige de nuevo a nosotros: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Ex 20,2). Es tiempo de conversión, tiempo de libertad. Jesús mismo, como recordamos cada año en el primer domingo de Cuaresma, fue conducido por el Espíritu al desierto para ser probado en su libertad. Durante cuarenta días estará ante nosotros y con nosotros: es el Hijo encarnado. A diferencia del Faraón, Dios no quiere súbditos, sino hijos. El desierto es el espacio en el que nuestra libertad puede madurar en una decisión personal de no volver a caer en la esclavitud. En Cuaresma, encontramos nuevos criterios de juicio y una comunidad con la cual emprender un camino que nunca antes habíamos recorrido.

Esto implica una lucha, que el libro del Éxodo y las tentaciones de Jesús en el desierto nos narran claramente. A la voz de Dios, que dice: «Tú eres mi Hijo muy querido» (Mc 1,11) y «no tendrás otros dioses delante de

mí» (Ex 20,3), se oponen de hecho las mentiras del enemigo. Más temibles que el Faraón son los ídolos; podríamos considerarlos como su voz en nosotros. El sentirse omnipotentes, reconocidos por todos, tomar ventaja sobre los demás: todo ser humano siente en su interior la seducción de esta mentira. Es un camino trillado. Por eso, podemos apegarnos al dinero, a ciertos proyectos, ideas, objetivos, a nuestra posición, a una tradición e incluso a algunas personas. Esas cosas en lugar de impulsarnos, nos paralizarán. En lugar de unirnos, nos enfrentarán. Existe, sin embargo, una nueva humanidad, la de los pequeños y humildes que no han sucumbido al encanto de la mentira. Mientras que los ídolos vuelven mudos, ciegos, sordos, inmóviles a quienes les sirven (cf. Sal 115,8), los pobres de espíritu están inmediatamente abiertos y bien dispuestos; son una fuerza silenciosa del bien que sana y sostiene el mundo.

Es tiempo de actuar, y en Cuaresma actuar es también detenerse. Detenerse en oración, para acoger la Palabra de Dios, y detenerse como el samaritano, ante el hermano herido. El amor a Dios y al prójimo es un único amor. No tener otros dioses es detenerse ante la presencia de Dios, en la carne del prójimo. Por eso la oración, la limosna y el ayuno no son tres ejercicios independientes, sino un único movimiento de apertura, de vaciamiento: fuera los ídolos que nos agobian, fuera los apegos que nos aprisionan. Entonces el corazón atrofiado y aislado se despertará. Por tanto, desacelerar y detenerse. La dimensión contemplativa de la vida, que la Cuaresma nos hará redescubrir, movilizará nuevas energías. Delante de la presencia de Dios nos convertimos en hermanas y hermanos, percibimos a los demás con nueva intensidad; en lugar de amenazas y enemigos encontramos compañeras y compañeros de viaje. Este es el sueño de Dios, la tierra prometida hacia la que marchamos cuando salimos de la esclavitud.

La forma sinodal de la Iglesia, que en estos últimos años estamos redescubriendo y cultivando, sugiere que la Cuaresma sea también un tiempo de decisiones comunitarias, de pequeñas y grandes decisiones a contracorriente, capaces de cambiar la cotidianidad de las personas y la vida

de un barrio: los hábitos de compra, el cuidado de la creación, la inclusión de los invisibles o los despreciados. Invito a todas las comunidades cristianas a hacer esto: a ofrecer a sus fieles momentos para reflexionar sobre los estilos de vida; a darse tiempo para verificar su presencia en el barrio y su contribución para mejorarlo. Ay de nosotros si la penitencia cristiana fuera como la que entristecía a Jesús. También a nosotros Él nos dice: «No pongan cara triste, como hacen los hipócritas, que desfiguran su rostro para que se note que ayunan» (Mt 6,16). Más bien, que se vea la alegría en los rostros, que se sienta la fragancia de la libertad, que se libere ese amor que hace nuevas todas las cosas, empezando por las más pequeñas y cercanas. Esto puede suceder en cada comunidad cristiana.

En la medida en que esta Cuaresma sea de conversión, entonces, la humanidad extraviada sentirá un estremecimiento de creatividad; el destello de una nueva esperanza. Quisiera decirles, como a los jóvenes que encontré en Lisboa el verano pasado: «Busquen y arriesguen, busquen y arriesguen. En este momento histórico los desafíos son enormes, los quejidos dolorosos —estamos viviendo una tercera guerra mundial a pedacitos—, pero abrazamos el riesgo de pensar que no estamos en una agonía, sino en un parto; no en el final, sino al comienzo de un gran espectáculo. Y hace falta coraje para pensar esto» (Discurso a los universitarios, 3 agosto 2023). Es la valentía de la conversión, de salir de la esclavitud. La fe y la caridad llevan de la mano a esta pequeña esperanza. Le enseñan a caminar y, al mismo tiempo, es ella la que las arrastra hacia adelante.

Los bendigo a todos y a vuestro camino cuaresmal.

Roma, San Juan de Letrán, 3 de diciembre de 2023, I Domingo de Adviento.

FRANCISCO

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

**DECRETOS DEL JUBILEO DE SAN WALABONSO, CON
MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO DE LA CELEBRACIÓN
DE SU FIESTA EN NIEBLA**

Prot. N. 00088/2024-1169/23/I/21/I

DECRETO

La Penitenciaría Apostólica, para aumento de la religión de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades concedidas de un modo especialísimo por el Santísimo en Cristo, Padre y Señor Nuestro, por la Divina Providencia, Papa Francisco, atendiendo a las preces presentadas por el Excmo. Señor Don Santiago Gómez Sierra, Obispo de Huelva, junto con el Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de Niebla, de dicha Diócesis, con ocasión de las solemnes celebraciones en honor de San Walabonso Mártir, que tendrán lugar desde el día 7 de Enero de 2024 hasta el 7 de diciembre de 2024, benignamente concede de los tesoros celestes de la Iglesia la Indulgencia plenaria, a los cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, bajo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), también aplicadas a las almas del Purgatorio a modo de sufragio, si visitan en forma de peregrinación la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, y en ella participan devotamente de los ritos sagrados, dedicando un cierto tiempo a las piadosas consideraciones, concluyendo con la Oración Dominical, el Símbolo de la Fe y las invocaciones a la Santísima Virgen y a San Walabonso.

Los ancianos, los enfermos y todos aquellos que no puedan para salir de su casa por una grave causa, igualmente pueden conseguir la Indulgencia plenaria , detestando cualquier pecado y con la intención de cumplir cuanto antes las condiciones acostumbradas, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares y ofrecen sus dolores e incomodidades propias de la vida a la misericordia de Dios.

Para facilitar la consecución de la gracia divinas, en virtud del poder de las llaves de la Iglesia por la caridad pastoral, esta Penitenciaría ruega encarecidamente que el Párroco y los sacerdotes dotados de las oportunas facultades para confesar, se dispongan pronta y generosamente a la celebración de la penitencia.

La presente concesión sólo es válida para esta única vez. Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 4 de enero del año de Nuestro Señor de 2024.

Mauro Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

Prot. N. 00089/2024-1170/23/I

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades especialísimamente concedidas por el Santísimo Padre y Señor Nuestro en Cristo, Francisco, Papa por la Divina Providencia, concede benignamente al Excmo. y Revmo. Padre Don Santiago Gómez Sierra, Obispo de Huelva, que en el Jubileo del Mártir San Walabonso, en el día que elija por la utilidad de los fieles, después de ofrecer el divino Sacrificio, a todos los fieles allí presentes, que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, hayan participado en él, imparta la **Bendición papal** con *Indulgencia plenaria*, que sea recibida bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que devotamente reciban la **Bendición papal**, aunque, por circunstancias razonables, no estén presentes en los sagrados ritos, y los sigan con piadosa intención durante su celebración a través de los medios de comunicación, pueden lucrar la *Indulgencia plenaria*, conforme a las normas del derecho.

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 4 del mes de Enero del año del Señor 2024.

Mauro Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

**DECRETOS DEL JUBILEO DE LA REINA DE LOS ÁNGELES,
CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA CELEBRACIÓN DE SU
ROMERÍA**

Prot. N. 00628/2024-1087/23/I

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para aumentar la religión de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades concedidas por el Santísimo Padre y Señor Nuestro en Cristo, por la Divina Providencia Papa Francisco, atendiendo a las preces presentadas por el Excmo. Señor Don Santiago Gómez Sierra, Obispo de Huelva, juntamente con el Párroco de San Marcos de Alájar, de dicha Diócesis, en el centésimo aniversario de la peregrinación en honor de la Bienaventurada Virgen María Reina de los Ángeles, que se desarrollará, con gran concurso del pueblo, desde el día 6 de Abril hasta el 15 de Septiembre de 2024, benignamente concede, de los celestiales tesoros de la Iglesia, la Indulgencia plenaria, bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), que lucrarán los cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, también aplicable a las almas de los fieles del Purgatorio a modo de sufragio, si visitan en forma de peregrinación el Santuario de la Bienaventurada Virgen María Reina de los Ángeles y allí asistan a actos de culto, o al menos dediquen un tiempo a las piadosas meditaciones ante la imagen de la Bienaventurada Virgen María públicamente expuesta a la veneración, concluyendo con la Oración Dominical, el Símbolo de la Fe e invocaciones a la Bienaventurada Virgen María.

Los ancianos, los enfermos y todos aquellos que por una grave causa no pudieran salir de sus casas, igualmente podrán conseguir la Indulgencia

plenaria, con tal de que, habiendo detestado cualquier clase de pecado y con la intención de que, en cuanto les fuera posible, cumplan las tres condiciones acostumbradas, se unan espiritualmente a la piadosa peregrinación, y ofrezcan a la misericordia de Dios sus oraciones, dolores e incomodidades de la propia vida.

Por ello, para facilitar, por la caridad pastoral, la consecución del favor divino por el poder de las llaves de la Iglesia, esta Penitenciaría ruega encarecidamente que el Rector del Santuario y los sacerdotes, dotados de las oportunas facultades para recibir las confesiones, se dispongan con ánimo pronto y generoso a la celebración de la Penitencia. Así los peregrinos serán estimulados cada vez más a vivir las virtudes sobrenaturales, especialmente la Fe, la Esperanza y la Caridad, y a traducirlas en la vida concreta, y consolidarán su comunión con el Romano Pontífice, fundamento visible de la unidad de toda la Iglesia Católica.

Este decreto sólo es válido para esta ocasión. Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 4 del mes de Marzo del año del Señor 2024.

Mauro Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades especialísimamente concedidas por el Santísimo Padre y Señor Nuestro en Cristo, Francisco, Papa por la Divina Providencia, concede benigneamente al Excmo. y Revmo. Padre Don Santiago Gómez Sierra, Obispo de Huelva, que en el Jubileo de la peregrinación en honor de la Bienaventurada Virgen María Reina de los Ángeles, en el día que elija por la utilidad de los fieles, después de ofrecer el divino Sacrificio, a todos los fieles allí presentes, que, verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, hayan participado en él, imparta la **Bendición papal** con *Indulgencia plenaria*, que sea recibida bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que devotamente reciban la **Bendición papal**, aunque, por circunstancias razonables, no estén presentes en los sagrados ritos, y los sigan con piadosa intención durante su celebración a través de los medios de comunicación, pueden lucrar la *Indulgencia plenaria*, conforme a las normas del derecho.

Sin que obste nada en contra.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 4 del mes de Marzo del año del Señor 2024.

Mauro Cardenal Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

DEL SEÑOR OBISPO

Cartas Pastorales

La única especie capaz de cambiar el planeta. EL EFECTO SER HUMANO

(Campaña de Manos Unidas contra el Hambre 2024)

Queridos diocesanos:

Otro año más, la Campaña de Manos Unidas, nos llama a colaborar, a ser solidarios con los que pasan hambre de tantas cosas que a nosotros nos sobran. Manos Unidas, con sus proyectos, quiere aportar y canalizar la ayuda que podemos nosotros ofrecer a nuestros hermanos que pasan hambre. No importa que no los conozcamos, como dice el Papa Francisco, el Señor «no nos invita a preguntarnos quiénes son los que están cerca de nosotros, sino a volvernos nosotros cercanos, prójimos. La propuesta es la de hacerse presentes ante el que necesita ayuda, sin importar si es parte del propio círculo de pertenencia» (*Fratelli Tutti*, 80-81).

Colaborando con Manos Unidas estaremos contribuyendo a frenar la desigualdad. El Santo Padre nos recuerda que «tampoco la igualdad se logra definiendo en abstracto que “todos los seres humanos son iguales”, sino que es el resultado del cultivo consciente y pedagógico de la fraternidad» (*Fratelli Tutti*, 104). Hay cosas que no dependen de nosotros, de nuestras propias fuerzas, pero, como respuesta a la llamada del Señor de amar al prójimo ha de surgir, debe surgir un esfuerzo que sí somos capaces de hacer si nos dejamos moldear por la generosidad de Jesús: creando fraternidad estaremos combatiendo la desigualdad, una desigualdad que es insultante, que es germen de la guerra y de los conflictos.

Para nosotros, colaborar con Manos Unidas, es sembrar esa fraternidad

tan necesaria. Ahora se nos ofrece esta oportunidad de hacer algo que sí está en nuestra manos. El impulso de la generosidad económica que cada uno, según sus posibilidades, sea capaz de aportar en esta Campaña, será una concreción de esa voluntad de frenar la desigualdad, y un testimonio de humanidad, de que el ser humano es el primer concernido en el “cambio del planeta”.

Manos Unidas nos invita también a la jornada del Ayuno voluntario, el 9 de febrero, cuando estamos ya con un pie en la próxima Cuaresma. Puede ser un gesto cristiano de solidaridad con los que pasan hambre, y una oportunidad de convertirlo en ayuda nacida de la caridad de Cristo.

Os animo a colaborar con Manos Unidas.

Con afecto os bendigo.

✠ Santiago Gómez Sierra
Obispo de Huelva

Huelva, 25 de enero de 2024, fiesta litúrgica de la Conversión de San Pablo, Apóstol.

«PADRE, ENVÍANOS PASTORES»
(Día del Seminario 2024)

Queridos hermanos y hermanas:

La llegada del mes de marzo trae consigo la solemnidad de san José y, con ella, la celebración del día del Seminario. Una vez más, este año bajo el lema «Padre, envíanos pastores», la Iglesia quiere invitar a todos sus hijos a tomar conciencia de la importancia de los sacerdotes para la vida cristiana y de la necesidad de orar y trabajar por nuestro Seminario Diocesano y por las vocaciones al sacerdocio.

«Padre, envíanos pastores». El lema de esta campaña nos recuerda aquella cita del profeta Jeremías: «Os daré pastores según mi corazón» (Jer 3,15). Esta palabra del Señor fue dirigida a su pueblo en un momento en el que sus dirigentes habían abandonado la ley de Dios y seguido sus propios intereses. En medio de esta situación, el Señor mismo promete dar pastores según su corazón, es decir, pastores que apacienten al rebaño según la voluntad del Altísimo. Esta promesa se verá cumplida plenamente con la venida de Nuestro Señor Jesucristo, «el gran pastor de las ovejas» (Heb 13,20), el Buen Pastor que da la vida por ellas (cf. Jn 10,14). En Él, el Padre nos da al Pastor que manifiesta su amor hasta el extremo (cf. Jn 13,1). Un amor que sigue haciéndose presente en nuestro mundo a través de los sacerdotes, los cuales, configurados íntimamente con Jesucristo, actúan en su nombre y en su persona.

En una sociedad cada vez más secularizada y donde Dios parece estar cada vez más lejos del horizonte de nuestros contemporáneos, necesitamos sacerdotes entregados y llenos del fuego del Espíritu para llevar las personas a Dios. Es por eso que nuestra primera tarea es la de pedir al Padre que nos dé pastores según su corazón: «La mies es abundante y los obreros pocos; rogad, pues, al dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Lc 10,12). Ese es nuestro primer deber como Iglesia, acudir al Padre, fuente de todo bien, para que suscite vocaciones a la vida sacerdotal.

En esa línea, la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional, junto con el Seminario Diocesano, ha hecho llegar a todas las parroquias unas

preces para que en las Misas de todas las semanas se pida por las vocaciones a los diferentes estados de vida cristiana, especialmente al sacerdocio ministerial.

Y junto con la oración, queridos hermanos, trabajemos para que los jóvenes de nuestra diócesis se pregunten por su vocación. Os invito a estar cerca de ellos. Acompañémoslos en sus inquietudes y no tengamos miedo de proponerles entregar sus vidas al Señor en el sacerdocio. Vale la pena seguir la llamada del Señor que sigue diciendo como a Pedro y Andrés: «Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres» (Mt 4,19).

«Padre, envíanos pastores». Que esta sea nuestra súplica como Iglesia diocesana al Padre, para que muestre su bondad para con nosotros enviándonos vocaciones al sacerdocio para nuestra diócesis y para la Iglesia universal. Recemos por nuestro Seminario Diocesano y ayudemos también en la medida de lo posible con nuestra aportación económica a la formación de los futuros pastores.

Que san José ruegue por todos nosotros y, especialmente, por nuestro Seminario, a cuya intercesión lo encomendamos para que no falten pastores según el corazón de Dios.

Recibid mi afecto y mi bendición.

✠ Santiago Gómez Sierra
Obispo de Huelva

Homilias

ANIVERSARIO DE LA DEDICACIÓN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE HUELVA

La Diócesis de Huelva celebra hoy, 12 de febrero, la fiesta litúrgica de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Huelva en el aniversario de su consagración, que hizo Monseñor Rafael González Moralejo el 12 de febrero de 1977, tras la restauración que sufrió el edificio a causa de los daños sufridos en el terremoto de 1969.

Esta fiesta litúrgica, solemnidad en la S.I. Catedral, aunque no goce de la atención popular, viene a recordarnos la importancia que la dedicación del templo tiene para la Iglesia católica.

El calendario litúrgico universal nos invita a celebrar la dedicación de los templos que son referencia para toda la cristiandad. Basta recordar la celebración, por de la Dedicación de la Basílica de Letrán, 9 de noviembre, la catedral del Papa; la Dedicación de las basílicas de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, 18 de noviembre; o las fiestas de la Santísima Virgen y de los Santos cuya fecha se hace coincidir con el día de la dedicación de una Iglesia construida en su honor.

Porque la catedral es signo de aquel templo nuevo que Jesucristo ha construido con su muerte y resurrección.

Según el evangelio de Juan, la purificación del templo tuvo lugar durante la primera Pascua de Jesús, al principio de su actividad pública. Jesús recuerda aquella palabra del profeta Jeremías: «Habéis hecho de mi casa una cueva de bandidos» (cf. 7,11). Jeremías lucha por defender la necesidad de unir el culto con una vida justa delante de Dios; y denuncia una falsa seguridad que parecía proporcionar el templo, según la cual Dios debería defender el templo al margen de la vida moral del pueblo. Contrariamente a esta convicción el profeta afirma que un templo que se ha convertido en una «cueva de bandidos» no tiene la protección de Dios.

Jesús combate de nuevo la misma situación de los tiempos de Jeremías. En este sentido, tanto su palabra como su gesto son una advertencia en la que se hace alusión a la destrucción de este templo.

Pero, como Jeremías, tampoco Jesús es el destructor del templo. No es Jesús quien destruye el templo; lo abandonan a la destrucción quienes lo convierten en una cueva de ladrones, como había ocurrido en los tiempos de Jeremías. En Juan, la verdadera palabra de Jesús se presenta así: «Destruíd este templo y yo en tres días lo levantaré» (2,19).

Sin embargo, Jesús sí que levantará un templo nuevo con su cruz y resurrección. El rechazo a Jesús, su crucifixión, significa al mismo tiempo el fin de este templo. Llega un nuevo culto en un templo no construido por hombres. Este templo es su Cuerpo Resucitado. Él mismo es el nuevo templo de la humanidad.

Los discípulos han reconocido en Jesús el verdadero celo por la casa de Dios que lo lleva a la Pasión, a la cruz. Jesús ha establecido definitivamente el criterio para el verdadero celo, el celo del amor que se entrega. El cristiano ha de orientarse por este celo.

Así se apunta ya al nuevo templo que El ha venido a edificar. Este es el templo espiritual, que se edifica en las almas y que resplandece por la gracia divina, según dice el Apóstol Pablo: “Vosotros sois templo de Dios vivo” (2 Co 6. 16)”. La liturgia y la vida van unidas, el culto y la caridad han de resplandecer en la comunidad cristiana.

La Catedral es el espejo donde se tienen que mirar todas las asambleas litúrgicas de la Diócesis:

por el cuidado especial a la celebración de la liturgia;

por la oración hecha en nombre de la Iglesia y de todos;

por el cuidado en ofrecer el sacramento de la Penitencia;

Ese es el cometido del Cabildo que tiene la misión de hacer presente a la Iglesia local que ora incesantemente, que alaba a Dios y que celebra sus grandezas en la liturgia.

Termino con la palabras que pronunciara Monseñor González Moralejo en la Misa de la dedicación en 1977: “celebrar esta fiesta de la consagración del templo catedralicio (...) no es un simple hito histórico y

externo, un mero acontecimiento visible, sino que se ennoblece por su significado interior y exige de nosotros una respuesta de fe, de vida cristiana. El templo es casa de oración, lugar de reencuentro con Dios.



MISA CRISMAL

La Misa Crismal que estamos celebrando anticipa el Jueves santo, día en el que el Señor instituyó el sacerdocio, encomendando a los Doce la tarea de celebrar, con el pan y el vino, el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre hasta su vuelta gloriosa. Así esta Eucaristía celebra el sacerdocio ministerial. El obispo –junto con los presbíteros- renovamos las promesas sacerdotales y agradecemos al Señor el ministerio al que nos ha llamado, que nos pone al servicio del pueblo santo de Dios.

Jesucristo es quien nos ha hecho el don de sí mismo, diciendo “Esto es mi Cuerpo. Esta es mi Sangre”. El misterio del sacerdocio de la Iglesia radica en el hecho de que Jesucristo quiere perpetuar su entrega por medio de nosotros, de tal manera que en virtud de la ordenación recibida podemos hablar con su “yo”: in persona Christi. Este misterio lo recordamos de modo particular en esta Misa Crismal. Volvamos esta mañana al momento en el cual recibimos la imposición de las manos por parte del obispo, pues fue el mismo Señor quien nos impuso las manos y nos hizo partícipes de su sacerdocio.

Recordemos que nuestras manos fueron ungidas con el óleo, que es el signo de la fuerza del Espíritu Santo. En el Antiguo Testamento la unción es signo de asumir un servicio: el rey, el profeta, el sacerdote. En cierto modo, el ungido está expropiado de sí mismo en función de un servicio, en el que se pone a disposición del plan de Dios. También, en el evangelio de hoy Jesús se presenta como el Ungido de Dios, el Cristo, que actúa como enviado del Padre y en la unidad del Espíritu Santo, y que, de esta manera, dona al mundo la vida eterna.

“Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo

he dado a conocer” (Jn 15, 15). Por el sacramento del orden que recibimos el Señor nos hace sus amigos: nos encomienda todo, incluso a sí mismo, de forma que podamos hablar con su “yo”, “in persona Christi capitis”. Así se ha puesto en nuestras manos.

Para vivir de verdad la amistad con Jesucristo necesitamos afrontar con realismo la Ascesis y la Penitencia, entendida como el esfuerzo humano que responde a la gracia de Dios. El papa san Juan Pablo II nos decía en su exhortación apostólica Reconciliación y Penitencia: “La Penitencia es todo aquello que ayuda a que el Evangelio pase de la mente al corazón y del corazón a la vida.”

El hombre de hoy tiene muy poca estima del valor de la cruz, de la ascesis y de la penitencia. La vida cómoda y materialista que vivimos, también nosotros, nos hace despreciar con facilidad estos valores que son fundamentales para alcanzar la santidad, incluso para poder vivir de manera razonable y sensata. La cruz, que implica ascesis y penitencia, son exigidas de modo terminante por el Señor: el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí (Mt 10, 38).

Este ha sido siempre el testimonio de los amigos de Dios, de los santos, quienes ante la perspectiva de haber encontrado la perla preciosa (Mt 13,46) y el tesoro escondido (Mt 13,44), consideraban en poco lo que tuvieran que hacer para permitir a la gracia desarrollarse en plenitud, aunque a los ojos del mundo pudiera parecer una locura y una exageración.

Queridos hermanos sacerdotes, recordemos la advertencia que nos hacía D. Alfonso Crespo, en la formación permanente del pasado noviembre, hablando del desmayo de los presbiterios en nuestros días. Denunciaba el debilitamiento del radicalismo evangélico. Decía: vivimos tan confabulados con los poderes de este mundo que ya los consejos evangélicos: la pobreza, la castidad y la obediencia no son signo, no reclaman la atención. No somos bienaventurados porque no somos pobres; no protegemos la castidad porque vivimos osadamente a la intemperie; se negocia la obediencia porque no se vive la humildad y entonces la autoridad se recrea de autoritarismo y la desobediencia de amor propio.

Reaccionemos con determinación a esta mentalidad que no es propia de los amigos de Dios. Tenemos que recuperar el radicalismo evangélico.

También nos decía, una vida desparramada y excesivamente a la intemperie no nos ayuda. Vivimos volcados al exterior del ordenador y el móvil, a la intemperie y expuestos al riesgo del escándalo. Puedo estar bien informado de lo que pasa en el mundo y al mismo tiempo puedo vivir «sin noticias de mí mismo». Así podemos perder muchas horas, y luego nos lamentamos de la falta de tiempo para la oración personal.

Nos acecha el peligro de un estilo de vida que merecería la denuncia de san Pablo: «hay muchos que andan como enemigos de la cruz de Cristo: su paradero es la perdición; su Dios, el vientre, su gloria, sus vergüenzas; solo aspiran a cosas terrenas» (Fil 3,19).

El núcleo del sacerdocio es ser amigos de Jesucristo. Sólo así podemos hablar verdaderamente in persona Christi, aunque nuestra lejanía interior de Cristo no puede poner en peligro la validez del Sacramento. Ser amigos de Jesús significa comunión de sentimientos, pensamientos, voluntad y obras, no es algo meramente intelectual. Ser amigo de Jesús, ser sacerdote significa aprender a vivir, a sufrir y a obrar con Él y por Él.

Que la Santísima Virgen María, que en el Calvario hemos recibido como Madre nuestra, nos ayude con su intercesión. Amén.

DECRETOS

Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías

Decreto de 11 de enero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la hermandad de "Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Humildad ante Pilato, María Santísima de la Estrella y San Juan Evangelista" de Ayamonte.

Decreto de 19 de enero de 2024

Aprobación de Estatutos de la "Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Dominica y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de las Angustias, Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén, Nuestro Señor Cautivo y Nuestra Señora de la Paz", de Lepe.

Decreto de 19 de enero de 2024

Aprobación de Estatutos de la "Hermandad de la Santa Cruz del Cerrillo y Santa Elena Emperatriz", de Villalba del Alcor.

Decreto de 19 de enero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Hermandad de Nuestra Señora de Carmen y San Antonio de Padua" de la Punta de Moral.

Decreto de 19 de enero de 2024

Aprobación de la junta gestora de la hermandad "Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de Gran Poder y María Santísima de Mayor Dolor y San Juan Evangelista" de Paterna de Campo

Decreto de 22 de enero de 2024

Confirmación de la "Hermandad de Santa María Salomé, excelsa patrona de Bonares" de Bonares

Decreto de 22 de enero de 2024

Confirmación de la junta de la "Ilustre y Agustiniense Hermandad de Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Madre de Consolación y Correa en sus Dolores" de Huelva.

Decreto de 22 de enero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza" de Cumbres Mayores.

Decreto de 23 de enero 2024

Confirmación de la junta de la "Hermandad de Santísimo Sacramento y Santa María de Jesús" de Valverde de Camino.

Decreto de 23 de enero de 2024

Remodelación de la junta de la "Hermandad de Nuestra Señora de Roca-Amador" de Encinasola.

Decreto de 24 de enero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Santo Cristo de los Remedios y Nuestra Señora de Rosario en sus Misterios Dolorosos y Gloriosos" de Moguer

Decreto de 25 de enero de 2024

Remodelación de la junta de gobierno de la "Ilustre Hermandad de Penitencia y Cofradía de Apostolado de Santísimo Cristo de la Fe y Nuestra Señora de la Caridad" de Huelva".

Decreto de 25 de enero de 2024

Remodelación de la junta de gobierno de la "Antigua, Real e Ilustre Hermandad de la Santa Cruz (calle Sevilla)" de La Palma de Condado.

Decreto de 1 de febrero de 2024

Confirmación junta gestora de la "Hermandad de Nuestra Señora de Rocío" de Punta Umbría.

Decreto de 1 de febrero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Antigua y Venerable Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de las Mercedes Coronada " de Bollullos par de Condado.

Decreto de 13 de febrero de 2024

confirmación de la junta de gobierno de la "Muy antigua, Venerable y Muy Humilde Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Entrada Triunfal de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, Nuestro Padre Jesús Cautivo, Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestra Señora de Rosario en sus Misterios Dolorosos, Nuestra Señora de los Dolores, y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Candearia" de Bonares

Decreto de 13 de febrero de 2024

Remodelación de la junta de gobierno de la "Real, Ilustre, Fervorosa y Primitiva Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Cena, Santísimo Cristo de Amor , María Santísima de Rosario en sus Misterios Dolorosos y Gloriosos y Santo Domingo de Guzmán" de Huelva.

Decreto de 19 de febrero de 2024

Remodelación de la junta de gobierno de la "Hermandad de Santa Marina Virgen y Mártir" de El Villar.

Decreto de 19 de febrero de 2024

Confirmación de ajunta de "Hermandad Filial de la Reina de los Ángeles" de Nerva.

Decreto de 19 de febrero de 2024

Confirmación de la junta de "Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor de la Sangre y María Santísima en su Soledad" de Alosno.

Decreto de 20 febrero 2024

remodelación de junta de gobierno de la "Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios" de Aljaraque.

Decreto de 20 de febrero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Hermandad de Nuestra Señora de Rocío" de Trigueros.

Decreto de 21 de febrero de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Ilustre, Antigua y Fervorosa Hermandad ed Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Silencio de Santísimo Cristo de la Plaza y María Santísima de Gracia y Esperanza" de Aracena.

Decreto de 29 de febrero de 2024

Remodelación de la junta de la "Hermandad de Nuestra Señora de Rocío" de Villalba de Alcor.

Decreto de 29 de febrero de 2024

Remodelación de la junta de la "Ilustre Hermandad Sacramental y Franciscana de Nuestra Señora de los Milagros y San Jorge Mártir" de Palos de la Frontera.

Decreto de 29 de febrero de 2024

Remodelación de la junta de gobierno de la "Hermandad de Nuestra Señora de Rocío" de Chucena.

Decreto de 1 de marzo de 2024

Aprobación de Estatutos de la "Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Reposo", de Valverde del Camino.

Decreto del 7 de marzo del 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Hermandad de Nuestra Señora de las Virtudes" de Paterna del Campo".

Decreto del 15 de marzo de 2024

Confirmación de la junta de gobierno de la "Real y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Valle Coronada" de la Palma del Condado.

Decreto del 15 de marzo de 2024

Remodelación de la junta de gobierno de la “Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Humildad en el Desprecio de Herodes, María Santísima de la Victoria y San Juan Evangelista” de Huelva.

DE SECRETARÍA

Ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión:

- 18-01-2024 Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva, D. Fabián Jesús Tello Miranda.
- 01-02-2024 Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva, D. José Briosó Mojarro.
- 19-02-2024 Parroquia de Cristo Sacerdote, de Huelva, D^a M^a Cruz Martín de Hoyos, D^a M^a Josefa Morgado Redondo, D^a M^a Antonia Hernández Suárez, D. Jesús Manuel Flichí Redondo y D. Rafael Rodríguez Pérez.
- 08-03-2024 Parroquia de Cristo Sacerdote, de Huelva, D. Juan Antonio Garrido Fera.

Excardinaciones:

- 27-02-2024 Rvdo. Sr. D. José Ignacio Izquierdo Ramones

Nombramientos:

- 11-01-2024 M. I. Sr. D. Juan Manuel Pérez Núñez, Vicario Episcopal de la Costa y Andévalo.
- 16-01-2024 M. I. Sr. D. Juan Manuel Pérez Núñez, Miembro del Consejo Diocesano del Presbiterio.

- 16-01-2024 M. I. Sr. D. Juan Manuel Pérez Núñez,
Miembro del Consejo de Pastoral Diocesano.
- 16-01-2024 Sra. D^a Joaquina Castillo Algarra, Miembro
del Consejo de Pastoral Diocesano.
- 02-02-2024 P. Jordi Montes Rodríguez, O. de M.,
Administrador Parroquial de la Sagrada
Familia, de Huelva.
- 02-02-2024 P. Jordi Montes Rodríguez, O. de M.,
Administrador Parroquial de Beata Eusebia
Palomino, de Huelva.
- 02-02-2024 Rvdo. Sr. D. Juan José Feria Toscano,
Delegado Diocesano de Pastoral Vocacional.
- 02-02-2024 Rvdo. Sr. D. Freddy Enrique Uzcátegui
Rodríguez, Delegado Diocesano de Pastoral
Universitaria.
- 18-03-2024 D^a Margarita María Gutiérrez González,
Presidenta de Vida Ascendente.

Decretos:

- 08-01-2024 Consejo Pastoral Interparroquial de las
Parroquias de San Bartolomé, de Nerva,
Nuestra Señora de la Granada, de la Granada
de Riotinto y de Nuestra Señora de los
Dolores, de Las Delgadas.

- 15-01-2024 Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia de Cristo Sacerdote, de Huelva.
- 15-01-2024 Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia de Cristo Sacerdote, de Huelva.
- 15-01-2024 Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia de La Purísima Concepción, de Huelva.
- 15-01-2024 Consejo Parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de La Antilla.
- 15-01-2024 Consejo Parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Nuestra Señora de los Doce Apóstoles, de La Redondela.
- 31-01-2024 Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia de San José Obrero, de Huelva.
- 31-01-2024 Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia de San Sebastián, de Huelva.
- 06-01-2024 Consejo Parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer.
- 14-02-2024 Consejo Parroquial de asuntos económicos de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de Aroche.

- 14-02-2024 Consejo Parroquial de asuntos económicos de la Parroquia del Espíritu Santo, de Fuenteheridos.
- 19-02-2024 Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada, de Moguer.
- 23-02-2024 Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia de San Isidro Labrador, de Rosal de la Frontera.
- 21-03-2024 Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia del Divino Salvador, de Escacena del Campo.
- 21-03-2024 Consejo Parroquial de Asuntos Económicos de la Parroquia de San Bartolomé, de Paterna del Campo.

* * *

CRÓNICA DIOCESANA

¡¡MUCHAS FELICIDADES H. VIDALA!!

Nuestra Madre la Iglesia en su Magisterio, cuando se dirige a nosotros los consagrados, insiste cada vez más en la importancia que tiene la vida fraterna en Comunidad en su conjunto, y cada uno de sus miembros, en el proceso de configuración con Cristo de cada Hermana (lo que llamamos formación permanente), y muy especialmente en el periodo de la formación inicial.

Y nuestra querida Hermana Vidala, en su ya centenaria vida, y en su también larga vida como consagrada (60 años), sin ella saberlo y ni siquiera sospecharlo, ha sido para numerosas generaciones de oblatas, una de esas "formadoras" fundamentales en la Casa- Madre de nuestra querida Congregación de HH. Oblatas de Cristo Sacerdote, y ¡lo sigue siendo ahora! desde la "central de energía espiritual" que supone el Monasterio de Huelva, donde se concentran las Hermanas más veteranas de la Congregación.

De ella hemos aprendido, en vivo y en directo, ese "estar" silencioso y sonriente de un alma que vive en ofrenda permanente, así... natural y sencillamente. En ese "fiat", hecho disponibilidad obediente que se deja mover y "manejar" sin poner dificultad y poniendo al servicio de la caridad su primor y su habilidad, entregada a todas sus Hermanas por igual, porque no vive desde ella, sino desde El y su Voluntad.

¡Qué paciencia tenía con las postulantes inquietas que salían con ella a la huerta y en su ignorancia "cateta" le hacían alguna faena! Pero yo creo que algo aprendían, y no solo de jardinería, porque aun sin palabras, se percibía ese "algo", que era ese ardiente "pro eis et pro Ecclesia" que en su corazón latía y late, que se comunica y contagia, haciéndose alegre y santa caridad vivida.

¡No menos paciencia requería el enseñarnos a manejar la aguja y a ponernos el dedal donde correspondía! Y cómo disimulaba nuestra torpeza y nos alentaba con un ¡ánimo!, que pronto mejor nos saldría.

¡Ay Vidalita, Vidalita! Llegada a tus "superochenta", poco alivio te

consentías, que "eso es para las mayores"... y tú ahí no te incluías.

Y ahora, en medio del silencio - aún mayor, por la sordera- pero silencio gozoso, sigues siendo un pilar para nosotras y nos sigues formando, Hermanita, porque con tu mirada serena y risueña nos dices cómo el "pro eis", oración y ofrenda "por ellos", llena tu corazón de gozo y le hace seguir latiendo y dando vida, porque sabe que la "misión" no se agota ni se termina.

Gracias H. Vidala por ese silencio gozoso, ese amor a los Fundadores, hecho fidelidad constante. Que Dios le pague el enseñarnos con su vida que ser oblata es "fácil", cuando el alma camina agradecida de la mano de la Virgen Madre, por la senda de la humildad vivida.

¡¡MUCHAS FELICIDADES HERMANITA!!

Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote

**ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO
ENERO - MARZO**

ENERO

- 01 Preside la Misa en la solemnidad de Santa María Madre de Dios en la S. I. Catedral.
- 05 Preside la Misa Exequial del Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Ruiz Artola, en la Parroquia de Santa Teresa de Jesús, de Huelva.
- 06 Preside la Misa en la solemnidad de la Epifanía del Señor, en la S. I. Catedral.
- 07 Preside la Misa del Bautismo del Señor, en la S. I. Catedral.
- 09 Visita Pastoral a la Parroquia de Ntra. Señora del Pilar, de Huelva.
Audiencias en el Obispado.
- 10 Reunión del Consejo Episcopal en el Obispado.
Visita Pastoral a la Parroquia de Ntra. Señora del Pilar, de Huelva.
Audiencias en el Obispado.
Reunión con el Arciprestazgo de Huelva Odiel.
- 16 Audiencias en el Obispado.
Reunión, en la Casa de la Iglesia, con los Consiliarios de los Scouts Católicos.
Visita Pastoral a la Parroquia de Almonte.
- 17 Visita Pastoral a la Parroquia de Almonte.
- 18 Preside la Toma posesión del Vicario Episcopal de la Costa y el Andévalo, D. Juan Manuel Pérez Núñez, en la Capilla del Obispado.
Reunión del Consejo del Presbiterio, en el Seminario.
Visita Pastoral a la Parroquia de Almonte.
- 19 Audiencias en el Obispado.
Visita Pastoral a la Parroquia de Almonte.
- 20 Preside la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral, en el

Seminario Diocesano.

Visita Pastoral a la Parroquia de Almonte.

21 Preside la Misa del Patrón de Huelva, en la Parroquia de San Sebastián, y la posterior procesión del Santo Mártir por las calles de la ciudad.

23 Audiencias en el Obispado.

Encuentro y Desayuno con los periodistas en el Obispado, con motivo de la festividad de San Francisco de Sales.

Visita Pastoral a Campofrío y Ventas de Arriba.

24 Reunión del Consejo Episcopal en el Obispado.

25 Asiste a la reunión del Arciprestago de la Mina en Zalamea la Real.

Visita Pastoral al Campillo y Traslasierra.

26 Visita Pastoral a Campofrío y El Campillo.

Preside la Misa por el eterno descanso del alma del Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Ruiz Artola, en la Parroquia de San Isidro Labrador, de Rosal de la Frontera.

27 Asiste a la reunión de los Consejos Pastorales de la Costa y Andévalo, en Ayamonte.

Visita Pastoral a El Patrás y Mina Concepción.

28 Preside la Misa de Clausura de la Visita Pastoral a Campofrío.

29 Asiste a la Asamblea de Obispos del Sur, en Córdoba.

31 Audiencias en el Obispado.

Visita al Seminario Diocesano.

FEBRERO

01 Asiste a la Formación Permanente del Clero, en el Seminario Diocesano.

Conferencia para laicos, en el Seminario Diocesano.

02 Asiste a la reunión del Patronato de la Fundación Tejada de la Santa Caridad, en Ayamonte.

Audiencias en el Obispado.

Preside la Misa en la Fiesta de la Presentación del Señor en el Templo, Día de la Vida Consagrada, en la S.I. Catedral.

03 Asiste a la reunión de los Consejos Pastorales Parroquiales de la Sierra y la Mina en Cortegana.

Bendice la imagen de la Virgen de la Paz, Titular mariana de la Hermandad de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, en la Parroquia de Trigueros.

05 Audiencias en el Obispado.

06 Visita Pastoral a la Parroquia de Valverde del Camino.

08 Visita Pastoral a la Parroquia de Valverde del Camino.

09 Audiencias en el Obispado.

Visita Pastoral a la Parroquia de Valverde del Camino.

10 Recibe, en el Obispado, a los niños del Camino de Santiago, de la Hdad. de la Cena de Huelva.

11 Visita Pastoral a la Parroquia de Valverde del Camino.

Preside la Misa con motivo de la Jornada Mundial del Enfermo, en la Parroquia de la Beata Eusebia Palomino, de Huelva.

12 Preside la Misa con motivo de la festividad litúrgica de la Dedicación de la S. I. Catedral de Huelva.

Interviene, en el Ayuntamiento de Huelva, en el acto de declaración de la Capital onubense como Ciudad Mariana.

13 Entrevista para Teleonuba, en el Obispado.

Reunión con los sacerdotes del quinquenio, en el Obispado.

14 Audiencias en el Obispado.

Preside la celebración del Miércoles de Ceniza, en la S. I. Catedral.

15 Preside, en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Isla Cristina, la Misa exequial de D^a Josefina Sánchez de Juan, madre del Ecónomo del Obispado, D. Juan Pedro Virella Sánchez.

Reunión del Patronato de la Fundación Diocesana de Enseñanza

- Manuel Siurot, en el Colegio Diocesano del Sagrado Corazón.
- 16 Audiencias en el Obispado.
Almuerzo con los sacerdotes extranjeros de la diócesis en el Seminario.
- 17 Visita a los grupos de Cursillos de Cristiandad en la Casa de Ejercicios de Ntra. Señora de la Cinta.
Reunión con los Consejos Pastorales Parroquiales del Condado, en Trigueros.
Clausura de la Semana de Matrimonios, en la Ermita de Ntra. Sra. de las Mercedes, de Bollullos par del Condado.
- 18 Preside la Misa de celebración del 75 Aniversario de la Hermandad de los Estudiantes, en la Parroquia de San Sebastián, de Huelva.
- 20 Visita Pastoral a las parroquias de Punta Umbría.
- 21 Reunión del Consejo Episcopal en el Obispado.
Visita Pastoral a las parroquias de Punta Umbría.
- 23 Audiencias en el Obispado.
Asiste a la presentación del libro: “Las ermitas de Nuestra Señora del Rocío. Origen, evolución, análisis histórico- artístico y aporte documental”, de D. Manuel Galán Cruz, en Almonte.
- 24 Asiste a la reunión de los Consejos Pastorales de la Ciudad de Huelva.
Visita Pastoral a las parroquias de Punta Umbría.
- 25 Visita Pastoral a las parroquias de Punta Umbría.
- 26 Preside, en la Parroquia de San Pedro de Huelva, la Misa exequial del Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Dávila Baz, Diácono Permanente.
Preside el Vía Crucis del Consejo de Hermandades de Huelva.
- 27 Preside la Misa del Aniversario de la Muerte de D. Manuel Siurot, en La Palma del Condado.
- 29 Asiste al retiro espiritual de Cuaresma para el clero, en el Seminario.
Visita Pastoral en San Bartolomé de la Torre.

MARZO

- 01 Audiencias en el Obispado.
Visita Pastoral a la Parroquia de San Bartolomé de la Torre.
- 02 Preside en la Parroquia de La Palma del Condado la clausura del proceso diocesano de beatificación y canonización de la Sierva de Dios Carmen Nebot Soldán.
Visita pastoral a la Parroquia de San Bartolomé de la Torre.
- 03 Audiencias en el Obispado.
Asiste al Raid del Espíritu, de los Scouts Católicos, en Sanlúcar del Guadiana.
- 04 Asamblea Plenaria de la C.E.E.
- 05 Asamblea Plenaria de la C.E.E.
- 06 Asamblea Plenaria de la C.E.E.
- 07 Asamblea Plenaria de la C.E.E.
- 08 Asamblea Plenaria de la C.E.E.
- 09 Clausura de la Visita Pastoral a Valverde del Camino.
- 10 Preside la Misa del Retiro de Proyecto de Amor Conyugal, en el Seminario.
- 11 Audiencias en el Obispado.
- 12 Preside la Misa exequial del Rvdo. Sr. D. Ángel Manuel Rodríguez Castillo, en la Parroquia del Espíritu Santo, de Fuenteheridos.
Asiste a la Inauguración de la nueva sede de la Asociación Española contra el Cáncer, en Huelva.
Asiste a la entrega de Premios el Llamador de Canal Sur, en el Gran Teatro de Huelva.
- 13 Audiencias en el Obispado.
Preside la Misa exequial por el eterno descanso del alma de, D^a Ángeles Suárez Custodio, madre del Rvdo. Sr. D. José Silvestre González Suárez, Párroco de La Palma del Condado.

- 14 Reunión de la Provincia Eclesiástica, en Sevilla.
- 15 Audiencias en el Obispado.
- 16 Confiere el bautismo a un adulto, en la Parroquia de Trigueros.
Preside la Misa de la Asociación: "Camino del Rocío sin Barreras",
en el Santuario Nacional de Nuestra Señora del Rocío.
- 17 Asiste al Pregón de la Semana Santa de Huelva, en el Gran Teatro.
Preside la Misa del II Retiro de Emaús, en el Seminario.
Rezo de Vísperas y admisión de candidatos, en el Seminario
Diocesano.
- 19 Audiencias en el Obispado.
En la solemnidad de San José, preside la Misa en la S. I. Catedral,
e instituye como Lector y Acólito a varios seminaristas.
- 20 Reunión del Consejo Episcopal en el Obispado.
Reunión del Consejo de Asuntos Económicos en el Obispado.
- 21 Audiencias en el Obispado.
- 22 Audiencias en el Obispado.
Entrevista en Canal Sur.
Encuentros laicales con el Sr. Obispo en el Obispado.
- 23 Visita a las Hermandades de Huelva que procesionan en esa jornada.
Asiste a la procesión del Santo Cristo de la Vera Cruz, de la
Parroquia de la Purísima Concepción, de Huelva, con la Legión
Española.
- 24 En la S.I. Catedral, preside la bendición y procesión de palmas y la
Misa Esacional del Domingo de Ramos
- 25 Visita a las Hermandades en Huelva que procesionan en la jornada.
Recibe a la Hdad. el Cristo del Perdón, a su paso por el Obispado.
Visita al Palco del Consejo de Hermandades.
- 26 Huelva. Visita a las Hermandades que procesionan en la jornada
En la S.I. Catedral preside la Santa Misa Crismal. Posteriormente

- almuerzo en el Seminario con el clero diocesano.
- 27 Huelva. Visita a las Hermandades que procesionan en la jornada.
- 28 Huelva. Visita a las Hermandades que procesionan en la jornada.
En la S.I. Catedral preside la Misa Vespertina de la Cena del Señor, en la que se realiza el lavatorio de pies y el traslado del Santísimo Sacramento al monumento eucarístico.
- 29 Huelva. Visita a las Hermandades que procesionan en la jornada.
En la S.I. Catedral preside la Celebración de la Pasión del Señor.
- 30 A primeras hora de la mañana preside en la S.I. Catedral, junto al Cabildo, el oficio litúrgico de Lectura y Laudes.
Por la noche, en la S.I. Catedral, preside la solemnísimavigilia Pascual
- 31 En la S.I. Catedral preside la Santa Misa Estacional en el Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor e imparte la Bendición Papal.

* * *

NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Ruiz Artola, Presbítero

05-04-1949 / 03-01-2024

De forma inesperada y cuando estrenamos año nuevo, el Señor ha querido llamar a su presencia a nuestro querido D. Juan Antonio Ruiz Artola, que nació en El Puerto de Santa María (Cádiz), el 5 de abril de 1949, hijo de Bartolomé y María. Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Diocesano de Huelva, siendo ordenado presbítero por Monseñor González Moralejo, el 25 de septiembre de 1974, en Villalba del Alcor. Era Diplomado en Estudios Eclesiásticos y Graduado Social.

D. Juan Antonio tuvo como primer destino pastoral la ciudad de Bollullos Par del Condado, como Coadjutor de la Parroquia de María Auxiliadora. En 1975 fue nombrado Preceptor del Colegio Menor San Pablo. En el siguiente año simultaneó sus obligaciones pastorales con el cargo de Profesor de Religión en Maestría, y fue destinado, como Coadjutor, a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Almonte. En 1983 pasó a la Sierra, donde tuvo varios encargos: Coadjutor de Almonaster la Real, Las Veredas, Gil Márquez y El Patrás, y después como Cura Párroco de San Isidro Labrador, de El Rosal de la Frontera y Coadjutor de la Asunción de Nuestra Señora, en Aroche. En 1985 fue, como Co-Párroco a las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y Santa María del Mar, de Punta Umbría. En 1992 se le encomendaron los cargos de Administrador Parroquial de Encinasola y Cumbres de San Bartolomé y Coadjutor de Nuestra Señora del Pilar, en Huelva, hasta que fue nombrado Vice-Secretario Canciller del Obispado, simultaneando el cargo de Vicario Parroquial de San Francisco de Asís y de San Rafael Arcángel, de la capital.

En 2006 fue designado Secretario Particular de Monseñor José Vilaplana Blasco, siendo su acompañante durante los años que estuvo en Huelva. Durante esos años siguió sirviendo a varias comunidades parroquiales de la Sierra: Administrador Parroquial de Corteconcepción y la Umbría. En 2020, al establecerse en Rosal de la Frontera, fue designado Adscrito a las parroquias de San Isidro Labrador, Sagrado Corazón de Jesús, de Las Cefiñas

y de la Asunción de Nuestra Señora, en Aroche.

D. Juan Antonio, que durante su vida sacerdotal estuvo unido a la Cruz del Señor, gozaba de gran simpatía y de un enorme corazón, generoso y servicial. Desde una gran humanidad y humildad, probado en la enfermedad, no dejó de servir a las comunidades parroquiales de toda la diócesis, sustituyendo innumerables veces a los hermanos sacerdotes, -que sentían por él un gran aprecio-, a lo largo de toda la geografía diocesana, pero especialmente en la Sierra, donde últimamente atendía a Rosal de la Frontera, pero también a Corteconcepción y Puerto Moral.

Ahora, acompañado de la Virgen de los Milagros, encontrará la Luz que no se extingue, el Día sin ocaso, donde la felicidad y la eterna recompensa le serán mostradas con misericordia entrañable, la que él tuvo con tantas personas. Brille para él la luz perpetua. Descanse en Paz.

* * *

Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Dávila Baz, Diácono Permanente
(05-06-1933/25-02-2024)

A los noventa años de edad, ha sido llamado a la presencia eterna del Señor, el diácono permanente D. Juan Antonio Dávila Baz, de nuestro clero diocesano, desde que fue ordenado para este ministerio por Monseñor Ignacio Noguer Carmona, el 18 de junio de 2005 en la Santa Iglesia Catedral. Fue llamado al diaconado y respondió a esta llamada desde una conciencia de servicio a la Iglesia madre.

Era hijo de Antonio y Elvira, habiendo nacido en Cáceres el 5 de junio de 1933. Desarrolló su profesión como Perito Industrial y su labor educativa en el ámbito civil, donde dio muestras de su espíritu de servicio y de afabilidad y empatía con todos los que le rodeaban. Fruto de su vocación matrimonial es la larga convivencia con su esposa D^a. Victoriana Martín Donaire y la estela que deja en hijos y nietos. Era un enamorado de la música clásica y de las manualidades.

Su espiritualidad, alimentada por la Palabra de Dios, dio como fruto

su ofrecimiento para el diaconado, como una misión de entrega y servicio mayor a la Iglesia. A raíz de su ordenación recibió varios encargos pastorales, que realizó con la sencillez y afabilidad que le caracterizaba, y como compenetración con Cristo como servidor de su Pueblo santo.

En 2005 fue nombrado Adscrito al Consiliario de la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos. Y Adjunto al Consiliario del Movimiento Vida Ascendente. Posteriormente, en 2007, recibió el encargo de Diácono Colaborador de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Huelva, así como los cargos de Consiliario del Movimiento Vida Ascendente y de la Frater.

Como se dicen en el ritual de la ordenación, los diáconos «Tendrán por raíz y cimiento la fe. (Que se muestren) sin mancha e irreprochables ante Dios y ante los hombres, según conviene a ministros de Cristo y dispensadores de los santos misterios. (Que) No se dejen arrancar la esperanza del Evangelio, al que deben no sólo escuchar, sino además servir. Viviendo el misterio de la fe con alma limpia, muestren en sus obras la palabra que proclaman, para que el pueblo cristiano, vivificado por el Espíritu Santo, sea oblación agradable a Dios, y (...) en el último día, puedan salir al encuentro del Señor, y oír de él estas palabras: "Muy bien, servidor bueno y fiel, entra a tomar parte en la alegría de tu Señor".

Que la Virgen, nuestra Madre Santísima de la Cinta lo haga llegar al lugar de la luz y de la paz. Brille para él la luz perpetua. Descanse en Paz.

* * *

Rvdo. Sr. D. Ángel Manuel Rodríguez Castillo
(24-09-1946 / 10-03-2024)

En el atardecer de la Dominica Laetare, el 10 de marzo, ha entregado su alma al Señor el presbítero D. Ángel Manuel Rodríguez Castillo. En ese domingo, la liturgia de nuestra madre la Iglesia, nos recordaba: «!Festead a Jerusalén, gozad con ella todos los que la amáis, alegraos de su alegría, los que por ella llevasteis luto; mamaréis a sus pechos y os saciaréis de sus consuelos!». Y Don Ángel ha sido llamado a gozar de esa alegría sin fin, la alegría de la Pascua que esperamos, a ser consolado de sus pruebas y sufrimientos.

Don Ángel había nacido en Huelva, el 24 de septiembre de 1946, hijo de José María y Cecilia. Habiendo sentido la llamada de Dios al sacerdocio ingresó en el Seminario Diocesano de Huelva, donde dio sobradas muestras de su capacidad intelectual. En la Universidad Pontificia de Comillas se licenció en Sagrada Teología en 1971. Fue ordenado presbítero el 7 de septiembre de 1972, por Monseñor Rafael González Moralejo. Su primeros destinos pastorales, durante los años 1972 y 1973 los tuvo como Ecónomo de la Parroquia de San Bartolomé, de Cumbres de San Bartolomé, y Cura Encargado de la de San Pedro, de Cumbres de Enmedio. Tras un período de dos años, entre 1973 y 1975, fue profesor del Seminario Menor; en 1975 fue nombrado Cura Párroco de la Parroquia del Espíritu Santo, de Fuenteheridos, donde permaneció hasta el año 2005. También fue Cura encargado de Valdelarco y Navahermosa. En 1979 se le dio la responsabilidad de Director del Colegio Menor "Arias Montano", de Aracena.

Conservando su parroquia de Fuenteheridos, tuvo también otros cargos parroquiales, siempre en la Sierra: Cura Encargado de la Parroquia de Santiago de Castaño del Robledo en 1982 y Administrador de dicha Parroquia en 2003; Administrador Parroquial de Nuestra Señora de Gracia, de Los Marines en 1991. En 2004 fue nombrado Consiliario del Secretariado Diocesano de Cursos de Cristiandad, y en 2017 Bibliotecario del Instituto Teológico San Leandro, siendo Profesor del Seminario Mayor en las disciplinas en las que era experto, pues era Licenciado en Filología Moderna (1976). Ejerció la docencia en el Instituto de Enseñanza Media de Cortegana,

También obtuvo el Doctorado en Filología Hispánica.

Muestra de su cultura y de su trabajo intelectual son varias publicaciones, alguna de ellas sobre el regeneracionismo literario, centrada en la obra del escritor José Nogales. Su estancia en Fuenteheridos marcó su sacerdocio, de manera que se integró en la Sierra, donde hasta su muerte ha ejercido su ministerio sacerdotal.

Al atardecer de la vida, ha sido llamado a un juicio de amor y misericordia. Que la Virgen de la Fuente lo lleve hasta los manantiales de agua fresca donde podrá calmar su sed del Dios vivo. Descanse en Paz.